Domingo 2 de Agosto de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 143.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 2.

—NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.
—EL TRÁNSITO DE SAN ESTEBAN, papa y mártir, en Roma en el cementerio de Calixto: el cual en la persecucion de Valeriano, estando celebrando el sacrificio de la santa misa, sorprendido por los soldados, sin turbarse, [illegible] permaneció en el altar hasta concluir el sacrificio, y fué degollado en su misma silla.
—EL MARTIRIO DE SANTA TEODOTA con tres hijos suyos en Nicea en Bitinia: de los cuales el primogénito llamado Evodio, porque confesó á Jesucristo con fortaleza, Nicecio, prefecto de Bitinia le hizo azotar con manojos de varillas, y despues mandó que la madre fuese quemada con todos sus hijos.
—SAN RUTILIO, mártir, en África: el cual huyendo de la persecucion del pueblo, y algunas veces comprando su vida con dinero, al cabo le prendieron de improviso, y presentado ante el presidente fué atormentado con muchos suplicios; hasta que arrojado al fuego fué coronado con esclarecido milagros.

Efemérides.

1802—Nominacion de Napoleon Bonaparte como cónsul.

Hoy es el 214º dia del año: quedan aun 151 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

La dominacion estrangera dibujada por Edgardo Quinet.

En una magnífica obra de este moderno atleta del derecho, hay algunos capítulos que se refieren á la restauracion de los Medicis en Italia consumada por el estrangero, que nos vemos tentados á traducir y á reproducirlos en nuestras columnas, por lo que tienen ellos de adaptables á la situacion actual de Méjico, y á la posicion de los generales mejicanos que han traicionado la causa de la patria y militan bajo las águilas imperiales.

Hélos aquí:

Despues de Maquiavelo, y sobre todo despues de perdida la Independencia, aparece en Italia como aparecieron en nuestros dias en Francia, despues de las invasiones de 1814 y 1815, una especie de hombres nuevos, de quienes es la mas perfecta personificacion el historiador doctrinario Guichardin, hombres que transaron con el enemigo y que se colocaron á su lado desde que lo consideraron el mas fuerte. Entre esos hombres el sentimiento moral estuvo quebrado desde que prestaron adhesion á la derrota. Guichardin, el general Italiano, se coloca al lado de los bárbaros, desde que se apercibe que las probabilidades están de su parte. En el fondo estos hombres no pertenecen á pais alguno. Como desesperan de la resurreccion del Estado ya no tienen ningun gran alimento para su pensamiento; ó mas bien todo lo reemplazan por el interés particular que disimulan con alguna brillante teoría. Su habilidad consiste en levantar su fortuna particular, en medio de la ruina de la fortuna pública.

. . . .

Guichardin hace servir la política de la Italia para someterla al Estrangero. Se hace el alma de esta última restauracion, que sigue á la invasion Francesa, Alemana y Española. Para hacer imposible la reconquista de la Independencia, quiere asociar todos los hombres nuevos á su impopularidad y participar con ellos la execracion que inspira. Les aconseja la política de los suplicios, y de las torturas, para que caigan con él en esa via de ódio y servilismo de la cual no se encuentra luego salida.

Esa ciudad tan ardiente, tan indomable, esa Florencia que parecia encerrar siempre el espíritu de todos los pueblos nuevos, cae de tal modo en la celada que le tienden los artificios de Guichardin, el Florentino, es decir, de su propia política, que durante tres siglos permanece inmovil. Ese ingenioso espíritu asesina á su pais con el puñal fabricado para defenderlo; y despues de eso, cuando hubo terminado la obra de muerte, ese mismo hombre repelido por el Gobierno que habia fundado, se retira tranquilamente á la campaña, abrumado con el peso de la maldicion pública.

Allí emplea sus últimos años en escribir la historia de lo que bien puede llamarse el suicidio de la Italia. En un espíritu tan astuto talvez espereis encontrar la imitacion de las formas austeras, del colorido sombrío de Salustio ó de Tácito. Todo lo contrario. El nervio de la lengua de Dante y de Maquiavelo ha desaparecido. Figuraos una palabra abundante hasta la difusion, suave hasta la debilidad, brillante, faustosa, aulica, jesuítica, embarazada con sus pliegues magestuosos, con algunos toques de independencia de espíritu que ocultan mejor el servilismo del corazon.

. . . .

En los veinte libros de su historia, no se encuentra un solo hombre que nos detenga, un solo hombre de bien, ni un rayo de luz, en ese fondo tenebroso. La vista no puede detenerse en una sola accion honorable, ni en un solo carácter. El autor ni se indigna, ni se admira; refiere, no en el estilo de fierro de Maquiavelo, que es al menos una señal de vida y de fuerza, sino con una palabra debilitada que parece ser la voz de un mundo en disolucion. La muerte está en todas partes; pero no encontrareis una sola pasion en estos asesinatos de pueblos; una intriga inmensa, universal; no la lucha de dos sociedades. Las batallas no son sino los incidentes de un gran *guet-apens*. Los pueblos se chocan, pero no, ya no hay pueblos que se combatan. Ya no hay nada verdadero, que nó sea la sangre que corre como el agua.

¿Cuales son las conclusiones de Guichardin? Cual es el espíritu de su historia? Espectador de la lucha de la Italia durante 30 años, no se apercibe que sepulta un pueblo. No tiene conciencia de lo que cae. No tiene un acento para esa nacionalidad que perece. Los que quieren defenderse no son para él mas que *obstinados*, si encuentra un héroe, ese es un *imprudente ó un furioso*. Baglione, el general que entrega la patria, es un hombre *serio, prudente*.

Los magistrados y el pueblo que quieren combatir no son sino furiosos (*enragés*).

En este último momento, estalla en toda su luz la ignominia del hermoso lenguage de Guichardin. Conservad para siempre lo asombroso de esta frase jesuítica para hacer el elojio de un traidor: «Ese «es un hombre que supo obligar á los Florentinos «á capitular por amor y celo hácia ellos».

A medida que las ciudades Italianas sucumben cesa el ruido de la historia. Cada una de las derrotas de la Italia causan una impresion de serenidad al escritor. En fin cuando su Nacion ha desaparecido, respira; arroja su pluma con perfecta tranquilidad. A esa muerte le llama el órden, á esa nada, la paz.

Cuando exista una Italia, ella grabará en letras de oro el nombre de este bello génio. . . . .

La restauracion de los Medices, consumada por el estrangero; afianzada por los talentos de Guichardin; he ahí el último término de la vida política de la Italia. Se habian visto tiranías mas sangrientas y la vida pública no se habia estinguido, ni bajo los Ezzelin, ni bajo los Borgia, ni bajo los Bentivoglio. Por el contrario, toda vida desparece bajo el despotismo algunas veces benigno de la casa de Austria. Y eso, ¿por qué?

Hé ahí algo en que no me canso de pensar.

Existe un pueblo á nuestras puertas, del cual hablamos como si estuviese sepultado desde el tiempo de los Asirios, ó á lo menos de los romanos. Se diria que no puede comprendérnos, tan sin miramiento hablamos de sus funerales. Y sin embargo sus ojos ven, sus oidos oyen todavía. Sus ciudades, sus murallas están intactas, su lengua se conserva. Nada falta á esa sociedad, de lo que tenia antes. Pero todo está mudo, es una verdadera muerte con las apariencias de la vida. ¿Qué cambio se ha verificado, pues? Uno solo: el estranjero está allí.

Aunque invisible, está en todas partes, en el hogar, en el lugar del Estado, de la Nacion, de la familia. Aunque los ojos no lo vean, el pensamiento lo encuentra. Aunque haga bien, sus beneficios no vivifican, sus trabajos no fecundan, sus virtudes mismas son un azote. Eso es lo que se ha llamado siempre para un pueblo habitar en la muerte.

SECCION OFICIAL.

Vicaria General de la República.

Montevideo, Mayo 5 de 1863.

De conformidad con lo dispuesto por la ley el que firma ha resuelto nombrar para conjueces en las causas eclesiásticas del presente año, á los Presbíteros D. Martin Perez, D. Buenaventura Borras, Dr. D. Francisco Majesté, Don Santiago Estrázulas y Lamas, Dr. Don Victoriano A. Conde y Don Juan José Brid, cuyos nombramientos somete á la aprobacion del Superior Gobierno.

Dios gde. á V. E. muchos años—

Pablo M. Pardo.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Agosto 1.º de 1863.

Aprobado; avísese en contestacion á su Señoría, y publíquese.

Rúbrica de S. E. SIENRA.

Exmo. Sr.

En los momentos de conflicto para la Patria, es cuando el ciudadano esclavo de sus deberes, debe mostrar mas apego y decision por la causa del órden y una solícita y completa sumision al magistrado íntegro, justo y legal de su pais.

Consecuente con estas ideas, suplico encarecidamente á V. E. me destine á llenar uno de los claros abiertos en las filas de los soldados de la Ley.

Exmo. Sr.

Antonio Tomé.

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Julio 31 de 1863.

El Gobierno aplaude la decision y noble entusiasmo que manifiesta el Ciudadano D. Antonio Tomé; pero considerando que si bien el Ejército obtendria un bravo mas en sus filas, la Compañia que manda en la Capital perderia su Capitan que la ha organizado y debe guiarla al combate cuando fuese necesario, no ha lugar á lo que solicita.

Rúbrica de S. E.

HERRERA.

Colecturia General.

LIQUIDACION.

Importacion	$	93,432. 31
Almacenaje y eslingaje de importacion	"	3,048. 40
Idem de reembarco y guías	"	1,295. 11
	$	97,776. 38

Ramos afectos al servicio de la Deuda pública.

1p.% de Exportacion	$	12,775. 77
2id. id adicional	"	10,910. 92
	$	23,686. 69

Montevideo, Julio 31 de 1863.

Cárlos Massini.

INTERIOR

Mercedes.

Comandancia Militar de
Mercedes, Julio 28 de 1863.

Siendo de urgente necesidad complementar la Organizacion definitiva de los cuerpos de Guardias Nacionales activa y Pasiva perteneciente á esta Ciudad, cítanse á todos los ciudadanos á quienes comprende la Ley de 9 de Julio de 1858, á que concurran á la Oficina del Detall de esta Guarnicion para ser inscriptos en los Registros correspondientes en los tres primeros dias posteriores á la presente si antes no lo hubiesen verificado.

Cordero.

Comandancia Militar de
Mercedes, Julio 28 de 1863.

Todos los Sres. Oficiales de Línea y Guardias Nacionales residentes en esta Ciudad y su distrito que en la actualidad se hallen sin destinos, se presentarán á la Oficina de Detall de esta Guarnicion en los tres primeros dias posteriores á la presente, á efecto de ser inscriptos, y de quedar á lo que la Superioridad resuelva respecto de ellos.

Cordero.

—El presbítero Irazusta irá de cura á Fray Bentos.

—El *Imparcial* dice que el 26 se embarcaron en Buenos Aires D. Eduardo Beltran, D. Liborio Mata, D. N. Forest, y otros individuos, con destino á Martin Garcia y con el objeto de almorzar en dicha isla donde efectivamente desembarcaron. El cólega da á entender que esas personas vinieron á aumentar las filas de Flores y pide que los vapores de guerra en vez de estar en Montevideo recorran la costa del Uruguay.

—El 30, á las 3 de la mañana, los redactores del *Imparcial* ignoraban el paradero del enemigo. Respecto de un grupo que andaba por aquel departamento dan las siguientes noticias:

«Lo que sabemos positivamente, es que por la altura del Arroyo grande en la costa del Rio existe una partida como de 70 hombres entre los cuales hay como 14 infantes, probablemente de los que desembarcaron en el Rincon de las Gallinas, la cual mató al Comisario Moyano de aquel distrito, y permanecen en completa inacion entre el monte viviendo de las haciendas del vecindario; es capitaneada por Juan Valiente, Maximo Perez y José Carabajal que murió en ese destino de un pasmo.»

—El mismo periódico refiere la organizacion y defensa adoptadas últimamente en aquel pueblo:

MILITARIZACION DE LA CIUDAD.

La primer medida del Sr. Cordero en el desempeño del cometido que le fué destinado por el Gobierno, se dirije á crear las reparticiones indispensables para la militarizacion á que debe quedar sistemada la ciudad para hacer efectiva, regular y poderosa su defensa, en el caso inesperado de que repita Flores su visita.

En tal concepto la órden del dia dada el Jueves contenia las siguientes disposiciones.

Queda creada la comandancia Militar del Departamento cuya oficina se establece donde estaba la Mayoría y es desempeñada por el Coronel Gefe de las fuerzas D. Manuel María Cordero.

Queda creado el detall que será desempeñado en la misma oficina por el capitan D. Raimundo Paez.

Queda nombrado al mando accidental de las dos compañías de G. N. de infantería el capitan de la estinguida 3.ª y accidental de la primera D. Zacarías Casal.

Queda nombrado al mando accidental del escuadron de abastecedores el sargento D. Gregorio Villaverde.

Estas son las medidas orgánicas de mayor interes tomadas por el nuevo Gefe, y que sin entrar á apreciar los nombramientos creemos de importancia material.

Sabemos por conducto fidedigno que ha sido nombrado Sargento Mayor de la G. N. del Departamento el de igual clase D. Benjamin Olivera en reemplazo del Sr. Pinilla.

Paysandú.

—El 23 habia salido á campaña el capitan D. Hermógenes Masanty, encargado de organizar un escuadron de caballería.

—El *Guardia Nacional* refiriendo la retirada de la infantería hasta la Villa *Constitucion*, aumenta considerablemente la distancia, sin duda por error tipográfico, pues dice que la jornada fué de 50 leguas. Los partes oficiales publicados prueban lo inexactitud.

—El mismo periódico del 30 contiene un artículo editorial titulado *Los Gefes del Gobierno*, del cual copiamos estos párrafos:

«Cuando el destino de los pueblos, la paz, la garantía y el porvenir de las familias se confia á la pericia y valor de los hombres mas garantizados; cuando en manos de varios generales están confiadas todas las fuerzas que puede disponer un pueblo para rechazar una invasion, una conquista ó una horda de filibusteros, se debe tener en vista que dichos generales poseen todas las cualidades que se requieren para mandar soldados, sino para vencer siempre, á lo menos para que puedan morir con gloria.

«No queremos decir con esto que haya generales que merezcan castigo, no nos atrevemos á semejante cosa, sobre todo cuando consideramos á nuestro Gobierno un justo apreciador en esa línea.

«El pais entero espera con impaciencia la solucion de esa farsa ridícula encabezada por Flores.

«No puede ver con paciencia que todavía exista en el territorio cometiendo toda clase de crímenes.

«Nuestro ejército es numeroso, bien armado y equipado y con sobrado entusiasmo. ¿Qué falta, ó que ha faltado mas bien dicho, para que Flores hubiera desaparecido de la República?

«El tiempo que juzga y despeja la verdad, nos lo dirá. . . . . .»

El combate de Sopas.

Los diarios de Buenos Aires dicen que la division de Paysandú, perteneciente á las fuerzas del general Lamas, fué la única que peleó.

Entre los muertos citan al Comandante Paredes, á D. Máximo Rivero, D. Benedicto Velez, el alferes Rey, y el teniente Zapata.

Dicen que Flores tenia 750 hombres de caballería y 70 infantes.

El Salto.

Una correspondencia inserta en *El Nacional* dice que se cree que Flores trate de tomar el Salto, lo cual no será difícil pero si peligroso porque está muy fortificado.

Neutralidad.

El mismo periódico, bajo este epígrafe opina que en el caso de refugiarse en los buques de guerra argentinos las autoridades de los pueblos de la costa, obligadas por los sucesos, deberian admitirse porque así lo prescribe la humanidad; pero que una vez refugiadas y trasportadas á puertos argentinos, deberian ser internadas impidiéndo su regreso á la República Oriental.

Division de D. Dionisio Coronel.

El gobierno recibió ayer la siguiente carta:

Señor Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

Sauce 30 de Julio de 1863.

Mi querido Ministro.

Tengo el gusto de dará S. E. la importante noticia de la derrota de Carbajal por el Coronel D. Dionisio Coronel en el Paso del Rey de Sebollatí.

Carvajal creyó sorprender la division esta madrugada, fué sentido, lo cargaron y lo dispersaron completamente.

Recien paso á Godoy y no he hablado con el teniente Prego despues que fué para esa capital.

Soy del parecer que emigrará Carvajal pero nos quedan los pichones que no nos darán mucho trabajo.

Soy de S. E. atento servidor.

Ramon Diago.

—Se dice que Carbajal se dirigia al Brasil con dos hombres.

MERCEDES, Julio 28.

Estamos completamente á oscuras respecto de noticias de las operaciones bélicas. El Coronel Quinteros, hasta el 26 estaba acampado en el Sarandí aumentando sus fuerzas con los dispersos. Las heladas han quemado el pasto y los animales empiezan á enflaquecerse.

Los novillos y vacas para el consumo se han vendido á 6 y 7 pesos. Las vacas para saladero á 5 pesos.

El comercio sigue muy paralizado.

FRAY-BENTOS, Julio 27.

Por el Rincon de las Gallinas no se ha sentido ninguna fuerza enemiga.

Se dice que en Roman Grande fué muerto el Comisario Otondo por uno de sus soldados; no garanto la noticia.

Tambien se asegura que de Entre-Rios debe pasar un grupo por el puerto de Landa, no pudiendo hacerlo en Gualeguaychú por impedirlo la autoridad. Para estos casos se echa de menos un vapor de poco calado.

Continúa la vigilancia de la costa, como lo permite la poca fuerza de que se puede disponer para ese servicio.

D. Ambrosio Velazco.

Ese ciudadano ha dirijido esta solicitud á la honorable Comision Permanente:

D. Ambrosio Velazco en la queja deducida pidiendo que conforme á las terminantes disposiciones de la Constitucion del Estado, no se le prive de la libertad que aquel código garante sin ponerle inmediatamente á disposicion de los Tribunales de Justicia para ser juzgados del modo mas respetuoso á V. H. digo: que reitero mi anterior peticion limitada á suplicar se digne observar al Poder Ejecutivo que segun la Constitucion del Estado no es permitido privar á nadie de la libertad, ni encarcelar á un supuesto delincuente, sin ponerle inmediatamente á disposicion de los Jueces Ordinarios para ser juzgado segun las leyes de la República.

La H. Comision no desconoce que esta es una garantía que tienen todos los hombres en las sociedades civilizadas, y que de ella no puede ser privado el criminal mas convicto, y aun cuando se tratara de un bandido de caminos.

Es por esto, que siendo la H. Comision encargada de velar por la observancia de la Constitucion de la República, espero de su ilustracion y rectitud se sirva resolver de conformidad á tan justa peticion.

Por tanto:

A V. H. suplica se sirva haber por reiterada mi peticion por ser de justicia etc.

Ambrosio Velazco.

Nuevo triunfo.

En seguida de la completa derrota y muerte de *Fructuoso Gomez* ha llegado esta mañana la noticia de la dispersion completa de *Manduca Carabajal* por las fuerzas del *Cerro Largo*.— o lo se espera el parte oficial de esta accion que deja libre de bandidos el Sur de la República.

Flores se ve hoy reducido al departamento del *Salto* y pronto tendrá que salir de ese punto á uñas de caballo, por que las divisiones del *General Medina* le van muy pronto á picar la retaguardia.

Todos los demas Departamentos de Campaña están dominados por las fuerzas del Gobierno, y en la misma Campaña del Salto se reorganizan de nuevo las caballerías dispersas.

El castigo sufrido por Fructuoso Gomez y sus oficiales con mas de cuarenta de sus soldados debe hacer temblar á los secuaces de *Flores*.

La Providencia y las armas nacionales concluirán con esa horda.

(La Nacion)

EXTERIOR

Buenos Aires y el obispado.

Publicamos á continuacion dos notas oficiales sobre esta cuestion que preocupa á nuestros vecinos, haciéndolas seguir con un artículo que publica á ese respecto la *Nacion Argentina*.

«Buenos Aires, julio 21 de 1863.

Al señor ministro de Justicia, Culto é Instruccion pública, Dr. D. Eduardo Costa.

La nota de V. E. del 14 del corriente me obliga á observar al señor ministro que la protesta de 13 de junio no fué solo por el desconocimiento de los cánones, sinó tambien de *las leyes vigentes*, no menos que de la *autoridad eclesiástica*.—Aquella protesta no fué en el fuero interno una reserva para tranquilidad de mi conciencia, sinó á nombre de la Iglesia, para que en ningun tiempo se haga valer que el obispo tuvo por lejítima la resolucion del Gobierno nacional de 9 de junio del presente año.—Ni reconozco á la Constitucion como la suprema ley, sinó en el órden civil, que es distinto del órden moral y eclesiástico, en los que imperan la ley divina, que es la ley suprema, y la ley canónica, que es independiente de cualquier ley humana; ni admito que tal resolucion del Gobierno se funde en prescripciones terminantes de la Constitucion que nos rige, pues que se ha aplicado muy impropiamente al caso de que se trata, la abolicion que ella hace de las penas infamantes, con infamia trascendental del derecho.

Sin necesidad de meditar mas, reitero la protesta de 13 de junio, estendiéndola á las doctrinas que ha sentado el señor ministro en su nota de 14 de julio, quedando firme en mi primera resolucion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARIANO JOSÉ,
obispo de Buenos Aires.»

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Julio 27 de 1863.

A. S. S. I. el Sr. Obispo de la Diocesis de Buenos Aires.

Tengo á la vista la nota en que S. S. I., reiterando su protesta contra la resolucion que dictó el Gobierno en 9 de Julio pasado sobre sepulturas eclesiásticas, la hace estensiva á las doctrinas contenidas en la contestacion de este Ministerio del 14 del corriente.

Ya en esta misma contestacion manifestó el Gobierno á S. S. I. los únicos términos en que le era permitido considerar sus protestas, y el único alcance que las reconocia, abundando en un espíritu de moderacion y de prudencia, que esperó fuese debidamente apreciado.

No pudiendo el Gefe del Estado, sin faltar á sus mas altos deberes, entrar ahora á discutir con S. S. I., las resoluciones que tuviere á bien dictar en ejercicio del mandato que ha recibido del pueblo, ante cuya soberanía es únicamente responsable, no me detendré á examinar si en el decreto de Junio antes citado, la Constitucion ha sido aplicaba propia ó impropiamente segun S. S. I. se ha permitido avanzarlo; ni tampoco á contestar al observaciones del Sr. Obispo con motivo de la anterior nota de este Ministerio.

Por esta razon, debo solo decir á S. S. I. que el gobierno no puede darse, ni se dá, por recibido de su última nota, limitándose á este acto consecuente con el mismo espíritu de moderacion y de prudencia que hasta aquí le ha guiado, y en que persevera en atencion al gefe espiritual de los fieles, y á la paz y bien estar del pueblo católico.

Dando por terminada toda comunicacion con relacion al incidente que ha motivado esta nota y las de su referencia, me es grato saludar á S. S. I. con toda consideracion y respeto.

Dios guarde á S. S. I.

EDUARDO COSTA.

Ahí está el artículo de *La Nacion*:

¿Será posible que los pastores de las Iglesias de América han de empeñarse en asumir siempre el rol de la *rémora* cuya accion negativa es siempre señal de un entorpecimiento?

El público conoce ya la protesta del obispado contra la resolucion del Gobierno sobre los cementerios, protesta que fué contestada por el Gobierno en los terminos de la mayor moderacion.

Pero era necesario que el Sr. Obispo se quedase el último con la palabra, era necesario que la *autoridad* eclesiástica se hiciese sentir al gobierno, y por eso se le ha dirijido la nota que publicamos en la seccion oficial.

Tanto ha querido el obispo exaltar la *autoridad* eclesiástica, que al fin la ha convertido en entidad de *subversion*.

El Sr. Obispo declara que no reconoce á la Constitucion como ley suprema del Estado, que sobre ella está la ley canónica, que es independiente de toda ley humana, como si la ley canónica pudiera obligar en el fuero esterno sino hubiera sido puesta en vigencia por la autoridad civil, y como si la misma ley canónica no reconociera ese principio y no acordára los recursos de fuerza y proteccion contra los avances del clero.

Despues de semejante declaracion atentatoria á la soberanía popular y tendente á colocar al pais bajo la tutela de tribunales estrangeros, á quienes se ponen sobre la constitucion para que dicten sobre nosotros las disposiciones canónicas que mas les agraden, no estrañamos que el obispo se ponga á reconvenir al Gobierno, discutiendo con

FOLLETIN DEL DOMINGO.

Estériles en verdad corren los dias, pero corren y no es poco tratándose de dejar á las espaldas el invierno.

Un mes mas y la resurreccion de la naturaleza habrá empezado: un mes mas y la primavera se ostentará en el verdor del prado, en la vejetacion del bosque, en lo tibio del sol en lo templado de la atmósfera.

¿Y con la naturaleza no se vivificará el espíritu?

¿En el verdor del prado no habrá algo de las ilusiones que se apoderan de nosotros con nuevo vigor, en la vegetacion del bosque, algo de la profusion con que se multiplican en nosotros las impresiones de la vida, en lo tibio del sol algo de los rayos con que nos vivifican unos ojos adorados, en lo templado de la atmósfera algo del calor con que se siente en la *primavera* de la edad.

No hay nadie que no envejezca con el invierno, nadie que no se rejuvenezca con la primavera.

Las primeras golondrinas que cruzan el espacio y que vuelven en busca del nido que abandonaron el año pasado, no hieren nuestra vista sin alegrar nuestra alma.

Nos traen lo que nos llevaron; ¡y es tan grato volver á ver aquello que una vez vimos de buen grado!

Recordamos que esperimentamos una de las mas vivas y agradables impresiones, cuando despues de algunos años, vimos el sitio de nuestra infancia, alegre entonces, triste cuando le volvimos á ver, eden encantado antes, solitario, yermo ya, porque aquellos sitios eran los mismos, . . . no habian crecido con nosotros.

Pero la primavera reaparece siempre con igual prestigio, porque al ausentarse nos deja sometidos á las nieblas y á los frios. ¡Si viviéramos en una eterna primavera ni nombre tendria para nosotros esa estacion privilegiada!

No maldigamos, pues, del invierno que nos predispone á recibir tan bien el verano.

Entre tanto mientras no alcanzemos mejores tiempos en vez de escribir nada en una situacion tan estéril, vamos á traducir algunos capítulos de una linda obra de Michelet, que no dudamos será leido con mucho gusto por las lectoras del «Siglo.»

Hé aquí uno de ellos.

«El matrimonio da al marido un momento, único tambien para adquirir realmente á la mujer, «sustrayéndola á toda influencia estraña.

«¿Lo aprovecha?

«Rara vez.

«Seria preciso que desde el primer momento «en que tanto puede sobre ella, la asociase á los mo«vimientos de su espíritu, á sus ideas, á sus nego«cios; que la iniciase en sus proyectos, que le crea«se en su propia actividad otra actividad tambien «para ella.

«Que con él se desvele y piense y sienta con él, «con él sufra, hé ahí el matrimonio.

«Lo peor que puede suceder, no es que la mu«jer sufra, sino que languidezca en el aburrimien«to; que viva aislada y viuda.

«Llegado ese caso, ¿porqué admirarse si ella «se desapasiona un tanto?

«Ahí si desde esos primeros momentos la hubie«se hecho suya haciéndole participar sus ambicio«nes, sus agitaciones, sus inquietudes, si hubiesen «velado juntos, preocupados de los mismos pensa«mientos, habria conservado su corazon—Sufrir «juntos es aproximarse mas; el dolor es el bautis«mo del amor.

«La francesa, mas que la inglesa y la alemana, «y como ninguna otra muger, se presta á segun«dar al hombre, y puede ser para él, no ya su es«posa, sinó tambien el compañero, el amigo, el «asociado, l'alter-ego. . . . .

«El hombre que quiere sériamente iniciar á una «muger en su vida, lo alcanza con facilidad si ella «lo ama; pero necesita mucha paciencia, mucha «dulzura. Se han aproximado el uno al otro como «venidos de los dos polos y preparados por una «educacion diametralmente opuesta. ¿Cómo quie«re, pues, el hombre que su jóven esposa, por in«teligente que sea, le entienda desde la primera «palabra? Si no le comprende, por lo general es «suya la culpa; eso se debe casi siempre á las for«mas abstractas, secas y escolásticas á que lo ha «habituado su educacion.

«Ella, que permanece en la esfera del sentido «comun y del sentimiento, nada entiende de esas «fórmulas, y rara vez, muy rara vez sabe el hom«bre traducirlas al lenguage del corazon. Eso exi«ge pulso, voluntad, corazon. . . . . . .

«A la primera palabra no comprendido el ma«rido pierde la paciencia. . . . Es incapaz, es muy li«jera, dice y se aleja. . . . Ese dia ha perdido la mitad «de la partida. Si hubiese insistido, habria ido iden«tificándola poco á poco á sí mismo, habria ella vi«vido de su vida, habria habido verdadero matri«monio. . . .

«Ah! que compañera pierde! que segura confi«dente, que amiga tan celosa de su felicidad!. . . .

«En esa muger que entregada á sí misma le pare«ce frívola, en ella habria encontrado en los mo«mentos difíciles una luz de inspiracion, con fre«cuencia saludables consejos.

«Toco aquí una gran cuestion, en que he vaci«lado en detenerme, pero no puedo; una palabra «solamente.

«El hombre moderno, víctima de la division del «trabajo, condenado por lo general á una espe«cialidad estrecha, en que pierde el sentimiento «de la vida general y en que él mismo se asfixia, «tiene necesidad de encontrar en el hogar un es«píritu jóven y tranquilo, menos *especializado*, «mejor equilibrado, que lo saque del taller ó del «estudio y le vuelva el sentimiento de la grande «y dulce armonía—En este tiempo de amarga con«currencia en que el dia está lleno de esfuerzos, «en que se vuelve al seno de la familia quebran«tado mas que por los trabajos por las decepcio«nes, es preciso encontrar allí una muger para «refrescar su abrasada frente—A ese obrero (¿es «acaso otra cosa cada hombre en su especialidad?) «fatigado de haber trabajado todo el dia, ella le «abriria la fuente viva de lo bello y de lo bueno, «de Dios y de la naturaleza; beberia un momento «en las aguas eternales. . . . Entonces *olvidaria*, «respiraria y cobraria aliento—Reanimado así «por ella, la tomaria á su turno con su poderosa «mano, la traeria á su mundo, á la via de sus ideas «nuevas y de progreso, la via del porvenir.

«Pero no es así desgraciadamente; ese cambio «recíproco de ideas que únicamente puede rea«lizar el matrimonio, no veo que se verifique con «frecuencia. Se ensaya en los primeros tiempos, pe«ro se desaniman pronto; el marido se vuelve mu«do, desecado al árido viento de los intereses, de «los negocios, no puede arrancar una palabra á «su corazon—Esto sorprende á su mujer, la inquie«ta, le interroga. . . . . Pero las preguntas le ir«ritan y ya no se atreve á hablarle—Que se tran«quilice; el momento llegará pronto en que su mu«ger preocupada, enojosa y entregada á su sola «fantasía lo dejará tranquilamente dado á su taci«turnidad. . . . . . .

«Ante todo, ella tiene un hijo. Es hácia él si se «le deja á quien se vuelve con toda su alma—si «sale le dá la mano, en seguida el brazo; es algo «como un [illegible] pequeño marido». . .

«Como ha crecido ¡como se pasa el tiempo! . . . Y «es lástima que crezca; porque he ahí la separa«cion. . . he ahí el latin, las lágrimas. . . . No es ne«cesario que sea un sabio? No es necesario que «entre cuanto antes en las vias violentas de la con«currencia, que adquiera temprano las malas pa«siones, que con tanto cuidado se cultivan en no«sotros, el orgullo, la ambicion, el odio, la envi«dia? . . . La madre querria esperar todavía, ¿que «prisa corre? Es tan jóven! hay tanta severidad «en los colegios! con ella aprenderá mejor sino se «lo arrebatan, ella hará venir maestros, ella mis«ma se hará maestra, no irá mas á los bailes.

«Imposible señora! imposible, hariais de él una «mugercita (une femmelette.) El hecho es que el «padre por mucho que quiera á su hijo, encuen«tra que en casa, ese movimiento, esa agitacion «son intolerables. —Nada de eso puede soportar; «fatigado, irritado, de mal humor, quiere silen«cio, quiere reposo.

«Maridos que tratais tan ligeramente las resis«tencias de una madre, ¿no comprendeis que es «talvez por un instinto de virtud que esa mu«jer quiere conservar á su hijo el testigo puro «é irreprochable ante el cual habria sido siempre «santa? Si supieseis cuan útil es en vuestra casa «la presencia de un hijo, seriais vosotros quienes «los retendriais. Con la presencia de este niño di«ficilmente se habria relajado el vínculo de la fa«milia.

«Cual es la causa motriz del matrimonio?

«El hijo que se espera, ¿quien lo sostiene?

«El hijo que se posee—Constituye el objeto y «el fin, el medio al mismo tiempo, el mediador «. . . . . . . iba á decir, todo.

«Nada mas verdadero, la mujer está sola, sola «teniendo un esposo, sola teniendo un hijo.— «Una vez en el colegio es una concesion que lo «vea de tarde en tarde.—Despues del colegio— «otras prisiones y otros destierros esperan al jó«ven.

«Se dá una brillante tertulia, entrad en esos sa«lones tan bien iluminados, y vereis á las muje«res sentadas en largas filas muy compuestas pe«ro completamente solas. Id á las 4 á los campos «Elíseos y allí volvereis á ver á las mismas muje«res que se van tristemente al bosque, solas en «sus carruajes.

«En la vida de las mujeres que tienen la des«gracia de tener poco de que ocuparse, nada hay «que no se esplique por una palabra: el aisla«miento y el fastidio. —El fastidio que se cree por «lo general una disposicion de los espíritus débi«les y negativos, es para una mujer nerviosa un «mal positivo. . . . . el que suspende el mal por «un momento, es recibido como un salvador.

«El fastidio hace recibir á las amigas aunque se «las conozca curiosas, envidiosas, maldicientes «El fastidio las lleva á un sermon que 2000 per«sonas oyen y que ninguna leeria; las lleva á los «paseos, á los bailes, á los teatros, á las calles.

«Esas mujeres delicadas soportan de mil amo«res esa mezcla nauseabunda de almizcle é incien«so, que en otra ocasion descompondria el estó«mago de la persona mas fuerte.»

Como veis, Michelet solo hace cargos á los hombres porque no hacen del matrimonio y de la mujer lo que deben ser.

Michelet es justo á ese respecto y nosotros nos adherimos á sus opiniones.

Como él creemos que es preciso hacer un estudio especial de la mujer y dejar para ella, estraño á las influencias de los trabajos y las luchas del mundo, la mejor parte del corazon, para que allí encuentre siempre ternura, amor, poesía.

Entretanto escuchad como termina otro capítulo diciéndonos lo que debe ser el matrimonio.

«Es preciso que el matrimonio sea lo que debe «ser; que el marido asocie á su muger á sus ideas «mas intimamente de lo que generalmente sucede; «que la levante si la vé débil, que la ayude á mar«char siempre á su lado en el órden de todas sus «ideas generosas, y de progreso—El hombre no «está inocente en todo lo que sufre á ese respecto; «debe acusarse y corregirse—En estos tiempos de «ardiente concurrencia, y de tenaces investiga«ciones, impaciente á cada momento de avanzar «hácia el porvenir, ha dejado muy lejos á la mujer «en el órden de las ideas.

«Se han encontrado separados en el mundo «moral, y es preciso que eso no suceda. . . . Vea«mos, tomaos de la mano. No ois que llora vues«tro hijo? . . . Ibais á buscar el pasado y el porve«nir en dos caminos distintos, pero está aquí; en«contrareis el uno y el otro en la cuna de ese «niño».

Hoy que la fiebre matrimonial devora á nuestros jóvenes, este artículo de Michelet puede ser leido con gusto y provecho por muchos.

Por nuestra parte, lo recomendamos por que encierra muchas verdades que no están al alcance de todos.

Zerimar.

él sus resoluciones y tomándole cuenta sobre el modo con que aplica una constitucion que el obispo rebaja de la manera mas sorprendente.

Sentimos decirlo, pero ni en esta ocasion, ni en otras que hemos señalado, el Sr. Obispo ha dado pruebas de la prudencia, del tino y de la moderacion que requiere su santo ministerio.

Chile y Bolivia.

Anunciamos ayer que la Asamblea Boliviana habia autorizado á su gobierno para declarar la guerra á Chile.

Publicamos á continuacion á ese respecto un capítulo de carta que informa de la emergencia que motiva esa declaracion, haciendola seguir de un sentido artículo que sacamos del *Mercurio* de Chile.

Ahí estan esos documentos:

Con fecha 16 de junio escribe de Cobija una persona que nos merece entera confianza:

«*Los* bolivianos, ó mejor dicho el gobierno de Bolivia, habiendo obtenido autorizacion ya del Congreso para declarar la guerra á Chile. En este pueblo, solo porque á un carpintero le mandé hacer un plano de casa para Mejillones, lo ha tomado el prefecto y lo ha insultado atrozmente, intimándole salga inmediatamente del territorio. Luego te mandaré las causas. Al Doctor del *Maipú*, porque dijo en tierra que Chile poseia antes á Cobija, lo han apercibido y pasado una nota al Comandante, reprochándole lo hablado por el Médico. En la nota se dice que el *Maipú* perjudica en su estadia en este puerto á Bolivia. Figúrate como estarán estos matones bolivianos.»

Dice el *Mercurio*: Con mucha razon los califica de *matones* el autor del acápite que acabamos de copiar, porque no hay causas que aconsejen al gobierno de Bolivia á tomar una actitud tan imprudente como ridícula á la vez, atendido el estado en que por desgracia se encuentra esa república. Tanto mas digno de censura se hace semejante proceder, cuanto que el gobierno boliviano tiene acreditado un Encargado de Negocios en nuestra república para el arreglo de la cuestion de límites.

¿O se propone ese gobierno resolver la cuestion por doble via, por la diplomática y la militar ó de la guerra? Si tal pretende, sus aspiraciones no las verá realizadas, estamos seguros de ello.

Parece que Bolivia tratase con una nacion que [illegible]

Mientras que tan tristes pasiones se levantan en Bolivia, preguntaremos nosotros si ha recibido nuestro gobierno datos fidedignos sobre la situacion del huano en los mercados europeos. ¿Los precios corrientes en Inglaterra permiten una esportacion en grande ó regular escala de este disputado producto? Bueno seria que esto se hiciese saber, porque las alzas y bajas del mercado ingles pueden hacer que alce ó baje el sentimiento del gobierno de Bolivia, con respecto á Chile, en esta deplorable cuestion.

Cuestion anglo-brasilera.

DECISION DEL REY DE LOS BELGAS.

Nos, Leopoldo, rey de los Belgas, habiendo aceptado las funciones de árbitro que nos fueron conferidas, por el Brasil y por la Gran Bretaña, en la cuestion que se ha suscitado entre este Estado respecto á la detencion hecha en 17 de Junio de 1863, por la guardia de policía brasilera, situada en la Fijuca, á tres oficiales de la marina británica y de los incidentes que tuvieron lugar despues y por ocasion de esta detencion:

Animado por el deseo de corresponder por una decision escrupulosa é imparcial á la confianza que los susodichos estados en nos depositaron.

Queriendo, para cumplir la mision que hemos aceptado, llevar al conocimiento de las altas partes interesadas el resultado de nuestro exámen, como asi tambien nuestra decision arbitral sobre la cuestion que nos ha sido sometida en los términos que siguen; á saber:

Si, en la aplicacion de las leyes brasileras á los oficiales ingleses hubo ofensa á la marina británica.

Considerando que no quedó de modo alguno probado que el orijen de la cuestion fuese debido á los ajentes brasileros, los cuales no podian razonablemente tener motivos de provocaciones.

Considerando, que los oficiales, cuando fueron presos, no traian las insignias de su clase, y que en un puerto, frecuentado por tantos estranjeros no podian pretender que creyesen en su palabra, cuando declaraban pertenecer á la marina británica, al tiempo que indicio alguno de esta cualidad corroboraba sus declaraciones: y consiguientemente una vez detenidos, debian someterse á las leyes y reglamentos existentes, y no podian ser admitidos á exijir otro tratamiento que aquel que habria sido aplicado en iguales condiciones á cualesquiera otras personas.

Considerando que, si no es posible dejar de reconocer que los incidentes que sobrevinieron fueron mas desagradables para los oficiales ingleses, y que el tratamiento á que fueron espuestos les ha debido parecer muy duro, consta tambien que cuando por la declaracion del vice-Cónsul inglés, la posicion social de esos oficiales fué debidamente conocida, fueron luego tomadas las medidas para que se les proporcionase atenciones particulares, y que luego despues se ordenó fuesen pura y simplemente puestos en libertad.

Considerando: que el funcionario que los mandó soltar ordenó que fuesen puestos en libertad tan luego como lo fué posible, y que procediendo así fué movido por el deseo de que esos oficiales no sufriesen las desagradables consecuencias que en los términos de la ley debian forzosamente resultar para ellos de cualquiera otro curso que se diese al negocio.

Considerando que: en su relatorio del 6 de Julio de 1862, el gefe de Policía debia no solo presentar la narracion de los acontecimientos, sino tambien dar cuenta á la autoridad superior de su conducta, y de las razones que lo llevaron á usar de benevolencia.

Considerando que en este caso, el estaba lejítimamente autorizado para proceder como procedió, sin que por eso se le pueda hacer increpacion alguna de malevolencia.

Es nuestra opinion que en la manera como las leyes brasileras fueron aplicadas á los oficiales ingleses no hubo premeditacion.

Hecho y dado en duplicado bajo el nuestro sello real en el Castillo de Lacken á los 18 dias del mes de Junio de 1863. (L. S.)

Leopoldo.

Noticias sobre Méjico.

Concluimos con el artículo siguiente esas noticias sacadas de los diarios españoles, y que son anteriores á la toma de Puebla.

Hé aquí los pormenores que el periódico veracruzano dá sobre el encuentro del Camaron:

«Para proteger el paso del convoy y del correo que habia salido de la Soledad, se movieron del Chiquihuite el 1º del corriente 62 hombres de la tercera compañía del primer batallon del rejimiento estrangero.

Careciendo de capitan esta compañía, fué puesta á las órdenes del ayudante mayor Danjou.—Servian provisionalmente en la misma compañía otros dos oficiales, Mr. Vilain y Mr. Maudet.

Emprendieron su marcha á las doce de la noche del 30 de abril: á cosa de las siete y media de la mañana llegaron á Palo-Verde, y se preparaban para tomar el café cuando á eso de las ocho percibieron una tropa de caballería que se adelantaba hácia ellos con las lanzas en ristre. Luego que los soldados tomaron sus armas, la caballería desplegada en tiradores se guareció entre los matorrales.—El capitan Danjou formó en columna por medias secciones, con una guerrilla en tiradores sobre el frente y flanco derecho. Así emprendieron su retirada hasta el punto llamado el Camaron, sin que ocurriese novedad.—Hallándose á medio tiro de fusil de los tiradores, fueron saludados con un balazo. El capitan Danjou tomó entonces á la izquierda del lugarejo y el señor Vilain á la derecha para examinar el terreno, llevando cada cual una seccion á sus órdenes; pero no encontraron á nadie en las casas.

Pasando un cuarto de hora de reposo, la columna emprendió de nuevo su marcha, y se hallaba á tiro de fusil del Camaron, cuando en las alturas de la derecha percibieron segunda vez á la caballería, que los flanqueó durante cinco minutos, y en seguida, tomando á la izquierda, cargó con decision.

Mr. Danjou hizo en el acto formar el cuadro; pero como de quedarse en medio del camino era claro que la caballería hubiera podido lancearlos fácilmente, dispuso que, abrigándose con las matas de dicho camino y formando el cuadro siempre que se requeria, retrocedieran al paso gimnástico hasta volver á situarse en la casa izquierda de la entrada, yendo de Palo-Verde. Hasta ese momento solo tenian un herido de bala.

Una vez dentro de la casa, el capitan Danjou hizo atrincherar las dos puertas y las dos ventanas que daban al patio. Colocó una seccion en la puerta izquierda, otra en las puerta derecha y el resto dentro de las piezas. El fuego comenzó al punto. El capitan Danjou acudia á todas partes en que era necesaria su presencia, y ya su corta fuerza costaba tres ó cuatro heridos, cuando hallándose en medio del patio fué él mismo clareado por una bala que lo atravesó de parte á parte. Conservó, sin embargo, su vida por espacio de una hora.

El fuego continuaba muy vivo y bien nutrido por una y otra parte: veinte hombres del regimiento estranjero estaban ya fuera de combate: los disparos del enemigo se cruzaban por todas partes: las puertas y las ventanas estaban hechas arneros: en las paredes y en los techos habian abierto los asaltantes aspilleras para aprovechar sus disparos: además, el humo cegaba completamente á los sitiados, porque los sitiadores habian prendido fuego á la casa. Los dos oficiales de la compañía que quedaban con vida permanecian tranquilos é intrépidos, escitando á los soldados con sus palabras y dándoles ejemplo en la resistencia. Dos horas despues de la muerte de Mr. Danjou, fué herido Mr. Vilain por una bala que le dió en la frente, causándole una muerte instantánea. Quebaba solo con vida Mr. Maudet: habia porcion de muertos y heridos en la compañía; pero el resto de ella se defendia con el mismo vigor de siempre.

El combate habia comenzado desde las nueve de la mañana: á cosa de las dos de la tarde oyeron los sitiados toque de tambores y de clarines; era el batallon guardia nacional de Jalapa, que llegaban al Camaron; las cosas cambiaron al punto de faz; el ataque continuaba sostenido por tropas regulares, y aunque los sitiados se defendian con la energía de la desesperacion, creyendo que no se les daria cuartel, deseaban morir sobre sus fusiles.

A eso de las cinco de la tarde hubo que sostener el último asalto: las puertas habian sido derribadas: el subteniente Maudet con el fusil en la mano, haciendo disparos continuos, se hallaba al frente de los poquísimos soldados que le quedaban y sin querer rendirse cuando cayó herido.

Lo sitiadores gritaban por todas parte á los sitiados que se rindieran; que no se les hacia ningun daño; que eran *soldados como ellos y no guerrilleros*. Habiendo caido Mr. Maudet, el resto de la compañía, consistente en catorce hombres, la mayor parte de de ellos estropeados y contusos, rindió las armas, creyendo haber hecho cuanto estaba de su parte por el honor de su bandera y la gloria del regimiento.

Cuando llegó al campo del combate el señor coronel del regimiento de Jeanningros con 150 hombres, todo habia concluido: encontró en las zanjas que hay á la derecho de la casa 16 cadáveres enteramente desnudos, pero no mutilados.. Reconoció entre ellos al capitan Danjou, al teniente Villain y al sargento primero. Como el objeto del coronel era batir al enemigo, volvió al siguiente dia con una fuerza respetable; y al internarse en el camino de Huatusco, lo halló sembrado de cadáveres de la fuerza de Milan, habiendo contado cerca de 90, entre ellos algunos con uniformes galoneados, y uno con una larga levita, que hizo suponer al coronel fuese algun clérigo.

Episodios de la batalla de San Lorenzo.

Siempre ofrece interes la relacion de las acciones verdaderamente admirables ejecutadas por los mejicanos en los sangrientos combates que prepararon la toma de Puebla. Ayer, en la rápida ojeada, que que echamos á los diarios del Pacífico, referimos algunos de esos hechos, completando ahora esa lista honorífica con los siguientes episodios de que no tienen conocimiento nuestros favorecedores, ocurridos durante la batalla de San Lorenzo perdida por el general Comonfort cuya conducta ha merecido la aprobacion del Presidente Juarez, lo cual prueba que no tiene fundamento alguno la noticia que dimos ayer de su reemplazo por el General La Garza, por haber empeñado un combate tan decisivo, desobedeciendo las órdenes que tenia, y que ejecutó fielmente, si bien la suerte le fué adversa.

El primer batallon de Rifleros de Nuevo-Leon y Coahuila, que cargó con 300 hombres, volvió con 22 y su bandera. Los bizarros coroneles Legorreta, del 2.º batallon de San Luis Potosí, y Montenegro, del 5.º batallon de Jalisco, cayeron como héroes á la cabeza de sus soldados. Otros jefes y oficiales fueron igualmente víctimas de su arrojo y patriotismo, y el jefe de la artillería, comandante Guerra, viendo perdidas sus piezas, abrazado de una de ellas y con la espada desenvainada, esperó en tal actitud la muerte.

—El general Comonfort fué envuelto por unos zuavos avanzados, escapando milagrosamente con su caballo herido en cinco partes. Poco despues, al separarse del campo, y cuando ya su cuerpo de ejército caminaba salvo rumbo á Tlaxcala, el jeneral Comonfort se sintió movido de uno de esos ímpetus que ya son conocidos de sus compañeros de armas, y quizo lanzarse á la cabeza de cuatrocientos caballos sobre el enemigo; mas cambió de parecer, y solo con su estado mayor se decidió á precipitarse sobre los franceses, buscando una muerte segura.

En este momento los jenerales todos que advirtieron ese movimiento, se precipitaron á su encuentro y le cortaron el paso; mas como ni aun así podian contener al jeneral Comonfort el jeneral O'Horan empuñó la rienda del caballo que montaba aquel, tomóle por el brazo izquierdo el jeneral Echeagaray, y por el derecho el coronel Cañedo, obligándole por la fuerza á alejarse de un punto que estaba ya ocupando por el enemigo.

El señor Comonfort fué así arrancado del campo de batalla, derramando lágrimas que á todos conmovieron hasta lo mas hondo del corazon, y se dirijió á Tlaxcala para de allí despachar á su cuerpo de ejército á San Martin.

—El cuerpo médico-militar se mantuvo en su puesto, cayendo prisionero. Se aseguraba que el General Forey los habia puesto en libertad é invitado al general Comonfort á enviar carros para recojer los heridos, en retribucion de acciones semejantes ejecutadas en otras ocasiones por jefes mejicanos.

—Como decimos mas arriba, Comonfort lejos de ser destituido ha merecido completa aprobacion. Así lo espresa á nombre del presidente Juarez una nota del general Blanco, cuyos párrafos mas sustanciales transcribimos á continuacion:

«La nacion, puede en efecto, y debe contar todavia con un apoyo seguro para su salvacion en ese cuerpo de ejército, porque vé en él constancia, disciplina y ánimo decidido para defender sus sagrados derechos en la injusta guerra que ha traido á nuestro suelo el Emperador de los franceses; y así quiere el ciudadano presidente se lo haga á Ud. saber en la órden general, en testimonio del alto aprecio en que el gobierno lo tiene, por la obediencia y subordinacion con que se condujo en los momentos mas críticos y mas difíciles para salvar su honor militar.

«Tambien me manda el mismo supremo magistrado manifieste Ud. que ha quedado muy complacido de su entereza é intrépido empeño, y despues por infundir en sus subordinados la serenidad necesaria para hacer practicable, como en efecto lo hizo, una ordenada y honrosa retirada.

«Los representantes de la nacion tienen ya acordadas merecidas recompensas por su decreto fecha 7 del corriente, para aliviar en lo posible la suerte de las familias y de los que perecieron y de los que quedaren inutilizados por consecuencia de la actual campaña, y el gobierno por su parte se esforzará en hacerlas efectivas.»

Camino de Méjico.

El Monitor del Ejército, publica los siguientes curiosos pormenores sobre el camino de Puebla á Mejico, los cuales dice son tomados de un documento procedente del estado mayor Mejicano.

La distancia que separa á Puebla de Méjico es de 28 leguas y media mejicanas. La legua mejicana es de 4,179 metros, lo que dá un total de 119 kilógramos y 101½ metros.

En tiempos normales, cuando las tropas mejicanas cambiaban de guarnicion recorrian ese camino en siete jornadas.

Al salir de Puebla se cruzan las magníficas llanuras de San Martin de Tesmeucan y se sube hasta la pequeña aldea de Rio Frio, punto culminante del camino que se halla en aquel sitio á 3,302 metros sobre el nivel del mar. Cerca de esa aldea se halla un célebre desfiladero que es importante ocupar.

Despues de pasar á Rio Frio, se baja la vertiente sudeste de las montañas y se descubre el valle de Méjico. Seis grandes lagos ocupan una parte notable de aquella vasta estension. Sus aguas han bajado considerablemente desde el tiempo de la conquista. A doce kilómetros de Méjico, junto á la aldea de Ayotla, principia una calzada, llamada Calzada del Este, que se sigue viniendo de Puebla. Está construida sobre el lago de Treno.

El camino serpentéa á través de montes y bosques soberbios. Por todas partes la vejetacion es espléndida. Hácia el medio del trayecto se divisan los dos montes mas hermosos de Méjico: el uno es el Iztaccihualt, que tiene 4,785 metros de elevacion, y el otro el Popocatepelt, cuya altura es de 5,410 metros.

Por las noticias que preceden puede calcularse que el cuerpo espedicionario francés ha debido emplear de ocho á diez dias para ir desde Puebla á Méjico, de modo que ha podido estar delante de esta última ciudad para principios de junio, si, como todo lo hace presumir, ha emprendido esa marcha inmediatamente despues de la rendicion de Puebla.

Chile.

Los periódicos refieren varias tropelia, cometidas por los bolivianos contra ciudadanos de Chile, originadas por la cuestion Huaneras de Mejillones que ha interrumpido las buenas relaciones entre ambos gobiernos.

Una correspondencia de Valparaiso del 19 dice así:

«Parece que dentro de ocho ó diez dias se hará á la vela la escuadrilla española, que ha sido precedida ya por el vaporcito *Covadonga*. Tocará en Cobija y de allí seguirá al Callao, si antes no recibe la órden de volverse á España.»

Un artículo exita á las Repúblicas hispano-americanas á declarar cortadas todas sus relaciones comerciales y diplomáticas con el actual gobierno francés, mientras ataque á Méjico, y tambien á prohibir la internacion de toda mercadería francesa.

El *Ferrocarril* ataca á los Ministros Estrangeros en el Rio de la Plata por la nota que dirijieron al Gobierno Argentino relativa á los sucesos del Estado Oriental.

El 20 los fondos colectados para Méjico ascendian á 18,203 $ 56½ centavos. Se habian remitido ya 1,000 libras esterlinas.

—En Valparaiso murió un individuo, tan partidario de Juarez, que hizo jurar á tres hijos suyos que irian á combatir así que él exhalase el último aliento. Efectivamente así lo hicieron abandonando gozosos familia é intereses.

La propaganda ultramontana.

Son de oportunidad las siguientes reflexiones de un periódico de Santiago de Chile, motivadas por la oposicion que pretenden hacer los eternos enemigos de la libertad á las suscriciones que se forman en favor de los mejicanos. Entre nosotros, el presbítero Estrázulas tuvo la feliz ocurrencia de descubrir intervencion divina en la toma de Puebla por que el gobierno de Juarez espulsó á varios obispos, lo mismo que cuando se tuvo conocimiento del terremoto de Mendoza desde el púlpito se lanzaron iguales absurdos haciendo jugar á la Divinidad un rol que solo cabe en las cabezas fanáticas.

A este paso, no será estraño que el dia menos pensado oigamos decir que la guerra actual es un castigo del cielo por la cuestion civil-eclesiástica, y que tal ó cual suceso es debido á la proteccion divina.

Hé aquí como se espresa el diario susodicho:

«Si atendemos, ahora, á los motivos relijiosos de que se han servido algunos para amedrentar á los contribuyentes, no es ménos falso ni ménos inicuo y anti-cristiano el objeto que se propone. El gobierno de Méjico no ha tocado en manera alguna el dogma católico, y sus reformas se limitan solamente á la disciplina de la Iglesia. La secularizacion de regulares y la esclaustracion de las monjas de Puebla, con motivo del sitio y bombardeo de aquella ciudad por los franceses, son medidas puramente disciplinarias y de gobierno, que no afectan de modo alguno nuestras creencias. En todos los paises católicos del universo se han hecho reformas semejantes, sin que á nadie le haya ocurrido tratar de herejes á sus autores, quienes muchas veces no han tenido otro objeto que el bien de la Iglesia y la purificacion del culto cristiano. Largo seria el catálogo de los príncipes católicos que han intentado y llevado á cabo reformas iguales á las que hoy intenta la república mejicana, con iguales ó mayores resistencias de parte del fanatismo interesado, no en la verdadera relijion, sino en sus propias conveniencias. El digno presidente Juarez y todas las personas que lo rodean, son católicos, apostólicos romanos, y si algo aparece contra ellos, que pueda desmentir esta verdad, no es mas que la grita impotente de los fariseos, á quienes Jesucristo arrojó del templo á latigazos. La España ultra-católica, que parece ser el modelo de esos fariseos, no se detuvo donde se ha detenido Méjico y la Nueva-Granada, y su temeridad llegó hasta degollar como á perros á esos mismos regulares, á quienes Juarez ha conservado su carácter sacerdotal, sus emolumentos y congrua para vivir y la dignidad de ciudadano.

«Pero supongamos, que el gobierno de Méjico tendiese efectivamente á destruir la relijion católica en aquella república, ¿tendriamos derecho, por eso, para apoyar la conquista de aquel territorio por el usurpador? ¿Son estas las lecciones del Evanjelio y las que mandó predicar Jesucristo á sus apóstoles? Y aun cuando así fuese, aun cuando Juarez y los que le siguen, se hiciesen mahometanos y la ley divina nos autorizase para someterlos á la esclavitud y degradacion, ¿porqué deberia responder el pueblo mejicano de las herejías y de los errores de su gobierno? ¿Antes que convertirlo en un pueblo esclavo y sujeto á un déspota estranjero, no seria mas prudente esperar que ese pueblo volviese sobre sí mismo y restableciese las cosas como estaban? Sin duda, pero así pensará siempre un buen cristiano y no el solapado hipócrita que especula con la ley santa del Evanjelio. Es gracioso, en verdad, como nuestros sacristanes políticos quieren rejenerar á Méjico católico por medio de la intervencion y conquista de la Francia católico-protestante y que tolera en sus dominios todos los cultos, incluso el mahometismo. Pio IX, nuestro actual pontífice, cuya autoridad nadie se atreveria á protestar, decia ha mucho tiempo, á uno de sus confidentes. «El emperador Napoleon me ha mandado diez mil atéos para sostener los derechos de la Iglesia católica. Yo no sé lo que gano con esto, por que si por un lado sujetan con sus bayonetas la insurreccion, la promueven por otro con sus doctrinas, desmoralizando los pueblos.» Y así ha empezado en Méjico el usurpador, importando á aquella república el mahometismo con sus lejiones de bárbaros africanos, que no habian pisado aun el suelo de la América.

VARIEDADES

Señor Redactor de EL SIGLO.

Considerando pálidas las traducciones que se han hecho de algunos sublimes episodios del *chef d'oeuvre* de Victor Hugo, me he decidido á emplear la totalidad de mis fuerzas por imprimirles un tinte de naturalidad y energía que merezca siquiera una sonrisa del original, y una de esas traducciones—la siguiente—me permito dedicarla á Vd., uno de los entusiastas admiradores de la gran revolucion que cambió la faz del mundo, sublime espresion de los elementos que encadenaban el carro gigante del progreso, que libre ya, cundió impetuoso desde uno al otro continente, llevando la vida, la animacion y la fecundidad á donde reinaba la inaccion, la esterilidad y la muerte.

A Vd., pues, que tan á menudo bebe inspiraciones en la fuente de ese inmenso acontecimiento, punto de arranque del progreso y de la libertad, se hace un deber en dedicar esa traduccion—

Un compatriota

ULTIMOS MOMENTOS DE UN CONVENCIONAL

EN PRESENCIA DEL PADRE ESPIRITUAL MONSEÑOR BIENVENU.

TRADUCCION DE «LOS MISERABLES.»

El exordio fué *ex-abrupto*.

—Apesar de todo, dijo el Obispo, os felicito por no haber votado la muerte de Luis XVI.

El convencional no se dió por entendido de las palabras: *apesar de todo*, y contestó:

—No os apresureis á felicitarme, porque yo voté el fin del tirano.

Estas palabras fueron pronunciadas con el acento austero del patriotismo, combatiendo el acento severo del realista.

—¿Qué quereis decir?—replicó el obispo.

—Quiero decir que el hombre tiene un tirano—la ignorancia.—He votado el fin de esa tiranía. Esa tiranía ha enjendrado el realismo que es la autoridad usurpada por la mentira, mientras que la ciencia es la autoridad emanada de la verdad. El hombre no debe ser gobernado sino por la ciencia.

—Y la conciencia, añadió el obispo.

—Es la misma cosa. La conciencia es la cantidad de ciencia, innata á la naturaleza humana. He combatido la muerte de Luis XVI porque no me creo con derecho para matar á un hombre, aunque considero un deber la exterminacion del mal. He votado el fin de la tiranía, es decir, el fin de la degradacion humana Votando la República, he proclamado los derechos de la humanidad entera. He votado la fraternidad, la concordia, la aurora! He ayudado á superar las preocupaciones y los errores, y la luz surjió, inundando de alegria al genero humano. Alegria turbada es cierto, y despues de ese fatal regreso del pasado, llamado *restauracion*, alegría perdida. Ese fué el resultado de la imperfeccion de la obra, porque si bien demolimos el antiguo réjimen en los hechos, no pudimos suprimirlo totalmente en las ideas, y no basta destruir los abusos, es necesario modificar las costumbres para que aquellos no puedan renacer.

—Si vuestra demolicion no hubiese sido el efecto de la cólera, es posible que hubiese sido útil.

—El derecho tambien tiene su exaltacion, señor obispo, y esa exaltacion es un gran elemento de progreso—Concretémonos al espíritu de la revolucion francesa y veremos en ella el mas pujante esfuerzo del género humano hácia su perfeccion, despues del advenimiento del Cristo, Incompleta pero sublime, ha iluminado las tinieblas que trababan la marcha de las sociedades,—ha impreso en los ánimos el sentimiento de la justicia,—ha calmado las pasiones,—rejenerado, ilustrado, fecundizado los gérmenes de la civilizacion. La revolucion francesa no es otra cosa que la consagracion de la humanidad. Me objetareis, talvez, que ha habido exesos en la revolucion que arrojan la duda sobre la equidad de mis apreciaciones. Me opondreis los horrores del 93, pero esos horrores de un corte periodo, fueron provocados por las abominaciones del despotismo durante quince siglos.

—Vos como juez, hablais en nombre de la justicia,—yo como sacerdote hablo en nombre de la piedad, que no es sinó la esencia de la justicia—¿Qué hicisteis de Luis XVII?...

—Luis XVII?—Si deplorais las desgracias del niño inocente, yo os acompaño en vuestro sentimiento,—pero si os referis al niño real, os declaro que para mí, el hermano de *Cartouche*, criatura inocente, suspendido á la horca en la plaza de *Grève* por debajo de los brazos, hasta su muerte, por el solo crimen de ser hermano de Cartouche, no es menos digno de consideracion que el nieto de Luis XV, martirizado en la Torre del Temple en expiacion de los crímenes de su raza.

—Señor, dijo el obispo, considero inconvenientes esas comparaciones.

—Cartouche? Luis XV?—Por cual de los dos os interesais?—Ah! señor sacerdote, no gustais de las crudezas de la verdad. El Cristo las amaba y no veia consideraciones que impidiesen proclamarlas—Cuando él esclamaba: —*sinite parvulos*, ne establecia distincion entre los niños y colocaba la corona de la inocencia lo mismo sobre la cabeza del hijo de Barrabás que del hijo de Herodes,—el uno vestido de andrajos, el otro con ropajes flordelizados.

—Es cierto, dijo el obispo con voz baja.

—Volvamos á nuestra discusion, dijo, el convencional—¿En qué estábamos? Ah!—me deciais que el 93 habia sido inexorable.....

—Si, contestó el obispo.—inexorable.—¿Qué pensais de Marat victoreando á la guillotina?

—¿Y qué pensais de Bossuet, cantando un tedeum en accion de gracias por el éxito de las Dragonadas?

Esta respuesta del convencional hirió vivamente al obispo,—tanto mas, cuanto que Bossuet era su idolo,—y de tal manera le aturdió esta falta de respeto de la lógica, que no se le ocurrió contestacion alguna.

—La revolucion tomada en su conjunto—prosiguió el convencional, es una inmensa afirmacion humana.—Los acontecimientos del 93 se han explotado como una impugnacion—Vos encontrais inexorable al 93, pero echad la vista sobre esa monarquía de quince siglos!—Carrier es un bandido, pero Montrevel, ¿qué nombre mereció?—Fouquier Tainville era un bribon, pero ¿cual es vuestra opinion sobre Lamoignon Báville?—Maillard es espantoso, pero ¿qué decis de Saulo Tavannes? El padre Duchêne fué un feroz, pero ¿qué epíteto me acordareis para el padre Letellier? Jourdan Corta-cabezas era un monstruo, pero no le iba en zaga el señor marques de Louvois—Señor obispo, me conmueven las desgracias de María Antonieta, archiduquesa y reina, pero no me conmueven menos las de aquella pobre mujer hugonota que en 1685, bajo Luis el grande, fué atada á un poste, desnuda de la cintura arriba—La infeliz estaba criando y el niño estaba colocado á alguna distancia;—de sus pechos se vertia la leche y su corazon rebosaba de angustia—El chico veia esos pechos, afanado, pálido;—gritaba agonizando, mientras el verdugo decia á la mujer, madre y nodriza:—abjura!—dándole á elejir entre la muerte de su hijo ó la muerte de su conciencia—¿Qué decis, señor, de ese suplicio de Tántalo, arreglado para una madre y para un inocente de pechos?—Señor obispo, tened bien presente esto:—la revolucion ha tenido sus razones. Esas razones justifican su cólera, que será absuelta por la posteridad—El resultado de la revolucion será un mundo mejor—Sus golpes mas terribles han sido un beneficio para el género humano—La causa que defiendo, es la causa de la justicia, es la causa de la humanidad entera, y en eso os llevo una gran ventaja, señor obispo.

Y cesando de mirar al obispo, el convencional terminó su pensamiento con estas tranquilas palabras:

—Si, las brutalidades del progreso se llaman revoluciones—Cuando terminan, se reconoce, que, si bien el género humano ha sido tratado con aspereza, ha salido purificado y perfeccionado.

El obispo habia venido á ver al antiguo representante del pueblo francés moribundo, en cumplimiento de su deber de sacerdote, y notando por la fisonomía del anciano que la muerte se acercaba, le tomó la mano y le dijo:

—Esta hora pertenece á Dios—¿No opinais como yó que seria sensible que nos hubiésemos encontrado en vano?

El convencional habia cerrado los ojos, los abrió pausadamente y con una lentitud mas bien propia de la dignidad del alma que del desfallecimiento del cuerpo.

Señor obispo, contestó—he pasado mi vida en la meditacion, el estudio y la contemplacion.—Tenia sesenta años cuando mi patria me llamó y me ordenó velar por sus intereses.—Obedecí.—Combatí los abusos; ayudé á combatir las tiranías y concurrí á cimentar el edificio del nuevo derecho sobre las ruinas del antiguo.—La Francia fué invadida y concurrí á su defensa, presentando mi pecho al plomo y al acero de los enemigos de la libertad. Yo no era rico y he conservado mi pobreza.—Yo era uno de los gefes del estado; el tesoro de la nacion era inmenso, y yo comia calle del *árbol seco* á veinte y dos sueldos por cabeza. He socorrido á los oprimidos y procurado aliviar á la humanidad doliente—He despezado las sábanas de los altares, es cierto, pero era para vendar las heridas de la patria—He favorecido siempre la marcha ascendente del género humano hácia la luz y he resistido algunas veces al progreso, cuando el progreso se ha manifestado sin piedad—Me ha sucedido con frecuencia protejer á mis adversarios y hay en Peteyhem en Flandes, en el mismo paraje en que los reyes merovingios tuvieron su palacio de Estío, un convento de urbanistas, la abadía de Santa Clara en Beaulieu, que fué salvado por mi en 1793—He cumplido con mis deberes y he hecho el bien que he podido—Despues de ese comportamiento, cuyo recuerdo llena de paz mi conciencia en estos momentos supremos, he sido arrojado, traqueado, perseguido, calumniado, burlado, afrentado, maldito y proscripto—Hace muchos años que siento que las jentes creen tener el derecho de despreciarme, apesar de mis cabellos blancos.—La jente crédula é ignorante está persuadida de que yo tengo rostro de condenado, y he aceptado sin ódio el aislamiento á que me condenó el ódio—Tengo ochenta y seis años y voy á morir,—¿qué es lo que exijís de mí?

—Vuestra bendicion, dijo el obispo arrodillándose.

Cuando el obispo levantó la cabeza, la fisonomía del convencional tenia el sello augusto de la inmortalidad—Estaba muerto.

NOTICIAS DIVERSAS.

Bibliografía.

LA MUERTE DE CÉSAR. Tal es el título de una sublime tragedia que acaba de dar á luz el eminente y popular poeta argentino D. Ventura de la Vega. Hay títulos que obligan, como la nobleza, Hay nombres que prometen, pues la fama los ha coronado de laurel. El Sr. D. Ventura de la Vega ha satisfecho á los jueces mas severos y con su tragedia ha escrito una nueva y gloriosa página de la literatura contemporánea.

Anunciamos la obra; no tenemos la pretencion de analizarla, y menos de juzgarla. Mas tarde trazaremos un cuadro biográfico acerca de la simpática figura de tan ilustre poeta, y entonces nos aventuraremos á decir algunas palabras con respecto á la *muerte de César*.

Baste saber hoy que el duque de Rivas, los Sres marqueses de Molins, los Sres. Breton, Hartzenbusch, Galiano, Ayala, Pezuela, etc., han tributado altísimos y merecidos elogios al autor. Baste saber que S. M. la reina de España, á cuyos oidos llegó que Ventura de la Vega acababa de enriquecer la literatura española con una pieza de estraordinario mérito, le hizo llamar y en la real Cámara y en presencia de la familia real, el poeta leyó su obra, que fué calorosamente aplaudida

La tragedia de Ventura de la Vega puede ponerse en parangon con la de Shakspeare y es superior á la que con el mismo título escribieron Voltaire y Alfieri.

El Sr. don Ventura de la Vega ha tenido la feliz inspiracion de crear un personaje importantísimo, para dar encanto y atractivo á la sublimidad del asunto: ha creado á *Servilia*, su hija como la llama él, iluminando su alma con un rayo de la luz que sobrevino á poco. Para hacer á Bruto mas simpático, mas interesante, mas *humano*, y hasta mas héroe,» se ha tomado la libertad de cambiar en algo su fisonomía moral.

Grande, filosófico y fecundo es el pensamiento del autor en el retrato que traza de César y que es fotográficamente histórico.

Los demas caracteres están admirablemente delineados; los diálogos son animados; la entonacion está á la altura del sugeto; el interes va creciente; el desenlace es feliz y oportuno, porque hay en la tragedia lo que el poeta llama con sumo acierto «unidad de pensamiento.»

En cuanto á la versificacion, todos saben que el Sr. Don Ventura de la Vega es inimitable cuando pulsa la lira ó hace resonar la trompa épica.

¡Gloria y eterna fama á uno de los primeros poetas del siglo XIX! T. C.

LA OBRA DE UN CUBANO.—El Sr. don Antonio Angulo y Heredia, natural de la Isla de Cuba, ha publicado un hermoso libro que lleva por título: *Goethe y Schiller, su vida, sus obras y su influencia en Alemania*. Es la coleccion de las lecciones que ese señor pronunció en el Ateneo de Madrid.

El campo es vasto, y el Sr. Angulo lo ha recorrido en toda su estension, tratando los delicados asuntos que se propuso estudiar con notable talento y habilidad. El Sr. Angulo tiene dotes de filósofo y sus estudios y meditaciones lo han preparado para figurar como tal.

Es digno de todo elogio ese jóven literato que en medio de las seducciones de la vida que se lleva en Europa, se consagra al estudio, escoge tesis de importancia capital y las desarrolla con elevacion, teniendo en una mano la historia y en la otra al tamiz de la crítica.

Felicitamos á tan inteligente y simpático escritor. T. C.

Proporcion entre las enfermedades y la mortalidad.

El doctor EDMONDS, en sus *Statistics*, establece que, en los pueblos, *el número total de enfermos guarda cierta proporcion constante con el de defunciones.*

La ley de esta proporcion es la siguiente:

1.º El promedio de enfermos agudos de todas edades (de 15 años arriba), y en cualquier dia del año, es igual al duplo del número anual de defunciones.

2.º El número de enfermos crónicos y de imposibilitados es igual al número de defunciones.

Por esta cuenta, siendo unas 10,000 las defunciones anuales que ocurren en Madrid, la enfermería diaria deberia ser de 20,000 agudos y 10,000 crónicos.—Curioso fuera recoger datos estadísticos sobre el particular.

Banquete al Siècle.

En los jardines Mabillo se dió un banquete en celebridad del aniversario de la fundacion del *Siècle*. Asistian á él todos los diputados elegidos en Paris, escepto Mr. Pelletan.

Vida de Victor Hugo.

—El autor de la obra próxima á publicarse que llevará por título «Victor Hugo», escrita por un testigo de su vida, se cree que es la esposa del gran poeta. Contendrá esta obra en algun modo las memorias literarias del autor, y dará preciosas noticias acerca de la historia de la célebre escuela romántica, que de tanta voga gozó durante la restauracion, y de la que fué Victor Hugo el gefe. Tambien se publicarán en dicho libro muchas poesias inéditas del autor, entre ellas un drama sobre Inés de Castro, inspirado acaso por la conocida obra dramática del poeta español Luis Velez de Guevara.

Buen ejemplo.

Los periódicos de Turin hablan de un gran escándalo recientemente ocurrido en aquella capital, al que ha dado lugar la congregacion de frailes *ignorantelli*, no muy bien reputados en Europa desde la causa criminal que se siguió en Francia contra uno de ellos, llamado el Leotard. Parece que en el convento de Turin hay una escuela donde ha estado dándose hasta ahora una educacion muy distinta de la que conviene á la juventud cristiana.

El director del convento y de la escuela era un belga llamado el padre Theoger. A mediados de abril último, el general Fronzini, residente en Nápoles, recibió carta de un hijo suyo, alumno de aquel establecimiento, en que le hacia tan estrañas revelaciones, que el general despachó inmediatamente un telégrama á Turin con órden de que su hijo fuese sacado de la escuela sin pérdida de tiempo.

Este suceso dió lugar á que la autoridad hiciese averiguaciones, y á que el padre Theoger se pusiese en fuga. El gobierno ha puesto en su lugar al abate Reinieri; clérigo instruido, liberal y virtuoso; pero los padres de los alumnos los han retirado, persuadidos de que el vicio está demasiado arraigado en el establecimiento para que haya esperanza de estirparlo.

Minas.

Asegúrase que en las minas *descubridora* del Carizo, en el departamento de Vallenar, «se ha hecho un alcance que no tiene semejante en el Huasco....No hay que asombrarse por esto. Tres mil marcos, estraidos de una circa como de cuatro metros, es una cosa inaudita en nuestros minerales de plata desde los buenos tiempos de Agua-Amarga, y ese es el producto de la espresada mina en los últimos dias,» dice un corresponsal del *Constituyente* en Vallenar con fecha 12 del actual.

Los minerales de Chañarcillo y Tres-Puntas continúan en regular estado. En algunas de sus minas se han hecho alcances de algun valor.

De los mismos minerales y de otros de la provincia se han esportado los metales siguientes en los meses que se espresan.

Mayo (de plata.)	
Chañarcillo (Copiapó) qles.	10,070 05
Tres Puntas y Chimberos (id), id	8.624 86
Romero y otros (id.), id	567 78
Marzo y Abril.	
Agua Amarga (Vallenar), id	96
Id. id (id.), id	52
	19,410 09
Abril (de oro.)	
Laguna (Vallenar), qtles.	12
Inca (Copiapó), id	32
	44
Mayo (de cobre).	
Remolinos (Copiapó) qtles	160 80
P. del Cobre y Ojancos (id), id	8193 56
Inca, Paquios, etc. (id), id	20,621
Id. id. (abril) (id). id	10,082 72
Camarones, Jarilla, etc. (abril) (Vallenar), id	6700
Id. id. (marzo), id	6410
	52,171 08
Carrizal y otros de Freirina en el mes de marzo	91,083 10

GACETILLA

El album de Paul Julien—Ese precioso libro de recuerdos para el artista y que tenemos á la vista, no es una de esas colecciones de retratos, vistas y dibujos como las tienen las personas á la moda; es una reunion pura y sencilla de los principales artículos de los diarios de varias partes del mundo, los cuales dan su opinion sobre el talento y los conciertos del jóven artista, desde el año 1849, en que se reveló como *un prodigio* de nueve años en el Conservatorio de Paris que le franqueó un diploma honorífico, hasta hoy que se encuentra entre nosotros como ejecutante de primer órden á la edad de 23 años.

Ese album curioso, por la variedad de los estractos que contiene redactados en todos los idiomas, dice bastante que su dueño no es un talento vulgar, y basta registrarlo para convencerse de que no son puros elogios de conveniencia, sobre todo en presencia de los diplomas que atestiguan su alta capacidad tanto en Francia, Italia é Inglaterra, como en los Estados-Unidos, la América Española y el Brasil.

Por ejemplo, leemos en el *Menestrel*, diario musical de Paris, con fecha 22 de Diciembre de 1851, lo que sigue sobre los *debuts* del niño Paul Julien: «... En cuanto al niño Julien, violinista de diez años, es una maravilla.... Lo que ese niño realiza, como estilo, como gusto, espresion y vigor en el violin, no puede imaginarse sin oirlo. Así es que el entusiasmo ganó á todo el mundo: los hombres no podian contenerse, las señoras tiraban flores al pequeño prodigio, y este las alzó y fué á saltar y brincar en la sala como cualquier otro niño. Ese jóven no sabe que él es el primer violinista de la época.»

Y Paul Julien realizó ese pronóstico lisonjero como lo atestiguan los numerosos estractos que llenan su album.

En el año 1854, el jóven violinista entusiasma al público de la Habana y de los Estados Unidos, un diario de New-York dice con respecto á nuestro artista: «la fantasía sobre *La Favorita* fué arreglada por el célebre Alard, pero queremos decir mas bien que fué compuesta y ejecutada por Paul Julien. En efecto, cuando un artista ha llegado á tal grado de perfeccion, no puede ser el mero traductor del pensamiento de otro, sino un creador, pues añade á su buena ejecucion, su método, su gusto, su genio.»

El *Cronista* de la Guaira de 1858 dice: «En la fantasía titulada *El baile de las brujas* se hizo admirar por su prodigiosa ejecucion, pues recorriendo el diapason con eléctrica velocidad, y produciendo á la vez, sobre las varias cuerdas sencillos y repetidos temas, nos pareció que distintos intrumentos perfectamente armonizados se dejaban oir.—Sublime, arrebatador, estuvo en la *Plegaria de Masaniello*, pues sentimos salir del arco verdaderas lágrimas.»

En fin el entusiasmo causado por ese jóven talento exitó una generosidad que debe ser mencionada, queremos hablar de la oferta que el año 54 lo hizo el Sr. Orison Blunt, alderman en New-York, de una cantidad de cinco mil patacones para ser consagrados á su educacion intelectual, musical y moral.—Es un rasgo de generosidad muy raro por

[illegible]

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas.

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 11, 19, 21 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, Rocha, Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 21—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el Carmelo se envía por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por vía de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la república que empezará á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucía y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucía—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucía y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucía y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 21 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucía—Lunes y Viernes.
San José por Santa Lucía—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucía y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucía y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, jueves y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lunes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carreras de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde; del Paso del Molino á ...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 4 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
CALLE DE ZABALA, 28.
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4 1/2 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires, los Lunes y Viernes.

El Menay.
Para Buenos Aires, los Miércoles y Sábados.

El Salto.
Hasta el Salto y puertos intermedios, los Miércoles.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguarey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY,
101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS,
101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y regresa á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 8 del mismo.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la 1a. Seccion que conoce de los autos de concurso de los Sres. Hanché y Wy por impedimento del de Comercio llamo por última vez á todos los acreedores de dichos señores, para que á las doce del dia 19 del próximo Agosto comparezcan en la Sala de Su Sria., calle del Rincon núm. 177 á fin de ser instruidos del estado que en aquel acto deben presentar los síndicos y resolver lo que corresponda; bajo apercibimiento de que con los que concurran tendrá lugar aquel acto.

Montevideo, Julio 29 de 1863.

Felix de Lizarza.
j23—n1109 Escribano Público y de Comercio.

Aviso judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo á todos los acreedores de los Sres. Couret y Fernandez para que á las 12 del dia tres del entrante Agosto comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser instruidos del estado del concurso y de las cuentas que deben presentar los síndicos, y resolver lo que haya lugar con arreglo á ordenanza.—Montevideo, Julio 28 de 1863.

Felix de Lizarza.
j30—n1152 Escribano Público y de Comercio.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Tomas García de Zúñiga, para que comparezcan por sí ó por apoderado autorizado en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, en los autos seguidos por los espresados Zúñigas con la sucesion de D. Gabriel Antonio Pereira sobre terrenos de estancia. Segun así lo ha ordenado el tribunal de Apelaciones de la Segunda Seccion en 21 de Julio corriente—Montevideo, Julio 30 de 1863.

Luis B. Cardoso.
j30—n1154. Escribano de Cámara de la 2.ª Seccion.

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 200. **El Dr. Krebs**, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encontrarán de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

Faustino Santos.

Botines ingleses

elásticos de becerro: muy buenos para la estacion, se venden á ps. 4 32 el par en la calle del 25 de Agosto núm. 58. j8—1047

Nuevo estilo de targetas

mosaico y de colores. Por el último paquete ha llegado de Europa, el Sr. D. Enrique Grob, artista de las principales Academias de pintura en Europa, pinta sobre fotografía las targetas para los Albums, cuadros mayores al pastel, al óleo y sobre marfil. Esta galería ofrece un hermoso espacio y mucha comodidad y decencia, para las personas de buen gusto. Esta casa garantiza sus obras por su buena duracion.

Horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en todo tiempo, nublado y con sol, CALLE DEL RINCON NÚMERO 101. j6—1041

Suscripcion nacional

Se ruega á las señoras, señoritas y caballeros que han cooperado á la suscripcion nacional promovida á la memoria de los héroes de Coquimbo, quieran entregar las listas de las personas suscritas, y las cantidades recolectadas (para ser estas depositadas en el Banco) á la Comision nombrada en Montevideo, compuesta de los Sres. D. Luis Lerena, D. Santiago Botana y D. Andrés Vazquez.—Pintado, Julio 6 de 1863. La Comision.

j16—n1075

Al público

Habiéndose perdido el dia cuatro del corriente una letra primera vía girada en el Salto Oriental á favor de D. Antonio Ascarino y aceptada en esta por los Sres. Cornelio Guerra y hermanos por la cantidad de setecientos sesenta y ocho pesos moneda nacional, se suplica á la persona que haya encontrado dicha letra se sirva entregarla en la calle de los Treinta y Tres núm. 2 A, casa de D. José Ascarino que será gratificado. Advirtiendo que se han tomado todas las medidas con los señores aceptadores para que no se pague mas que á su legítimo dueño.—Montevideo, Julio 12 de 1863.

j18—n1063

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Cambroni y Caffera queda disuelta desde esta fecha, quedando al cargo del activo y pasivo el sócio Cambroni.

Montevideo Julio 23 de 1863.

j21—n1123 Cambroni y Agustin Caffera.

Aviso

Hay varias cantidades de dinero para colocar en hipotecas sobre fincas urbanas al 1 1/2 p. % , lo mismo que solares y casas á varios precios—Sarandí 16, en los altos. j26—n1138.

D. Manuel Garzon

se encarga de toda clase de asuntos judiciales, particiones de testamentarías, arreglos de libros comerciales, liquidaciones, compras y ventas de terrenos y fincas; cobros de alquileres, arrendamientos y cuentas; y todo género de comisiones para el interior y exterior de la República.—Vive en la calle del Sarandí núm. 16. j26—n 1137.

Estudio de arquitectura.

Obtenida la autorizacion del Consejo Universitario para la enseñanza, se abrirá una clase con las asignaturas correspondientes, luego que se reuna un número regular de alumnos, de 7 á 9 de la noche, en la casa núm. 29 de la calle de Zavala.

j18—n1068 Ignacio Pedralbes y de Cátua.

General Artigas

El retrato se vende en la litografía de Mége y Willems números 181, 183 y 185. j25—n1118

Cárlos Victor Lopez

Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamenterías, averías, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 163.

Muchacha

Se necesita una en la calle del Sarandí núm. 113, para cuidar á una niña de dos años. j23—n1113.

Al público

Todo el que tenga algun reclamo contra la goleta nacional «Barcelonesa» puede ocurrir en el término de 15 dias en la calle de los Treinta y Tres núm. 2. j18—n1091

Se ha perdido

un perro galgo color ceniza, ojos sarcos, las cuatro patas blancas, la punta de la cola torcida, y en la garganta unos lunares formando triángulo: responde al nombre de Damian.

El que lo hubiese hallado puede llevarlo á la droguería calle del Sarandí núm. 162 donde se le gratificará. j25—n 1133.

Músicas

para piano y canto de los autores mas modernos y mas estimados. Surtidos muy completos de música para bailar, como cuadrillas, walses, polkas, etc etc., se vende en la litografía de Mége y Willems, calle 25 de Mayo, núms. 181, 183 y 185.

j25—1119

Al comercio

Los acreedores del fallido D. José Antonio Tavolara, son invitados á recibir el cuarto dividendo de un diez por ciento, al escritorio calle de Misiones núm. 103, desde el Sábado 1.º de Agosto.—Montevideo, Julio 28 de 1863.

j29—n1141. Los Síndicos.

Dependiente

Se ofrece un jóven francés, que posee el idioma Castellano y algo de Inglés, para un escritorio, barraca ó registro, conoce la teneduría de libros y puede presentar las recomendaciones necesarias. Dirijirse á esta imprenta que serán atendidos. j 29—n 1150.

Casa de familia

y para negocio—En la calle del Uruguay, haciendo esquina, en un escelente local, se vende una muy barata, y que produce al uno por ciento.—Ocúrrase á la Agencia, Aimibar 31. j30—n1116

O Sr. João A. de Souza

Vindo de Portugal ó anno passado, queira ter á bondad de se dirigir á calle del 25 de Mayo núm. 83 para se lhe communicar assumptos de familia de seu interese. j30—n1151.

Dinero á interés

Se dá sobre hipotecas de fincas y alhajas, á un precio mas bajo que en cualquiera otra parte—Se encargan de toda clase de comisiones—Calle de las Cámaras núm. 117.

Al público

Los abajo firmados declaran, para conocimiento del público, y comercio de esta plaza, que por mútuo convenio de partes se ha separado D. Angel Cornelio Graiha de la sociedad de comisiones y corretajes que tenía con D. Joaquin Miguel Pereira Lima, bajo la firma de Lima y Graiha; quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Joaquin M. P. Lima, que responderá por sus resultados desde el 1º de Julio de 1861 hasta el dia 15 del corriente mes—Montevideo, 30 de Julio de 1863.

Angelo Cornelio Graiha.
j30—n1157. Joaquin Miguel Pereira Lima.

El Sr. Mascarello

Tiene una carta en la calle del 25 de Mayo núm. 219 j30—n1158.

Aviso

Hallándome en litis con D. Angel Mendaro sobre afianzamiento de la mitad de los bienes adquiridos durante mi matrimonio con aquel Señor, y habiendo en dicho pleito proveido el Sr. Juez de la causa que Mendaro se abstenga, hasta decision del juicio, de hacer cualquier enagenacion de todos ó parte de los bienes que posee; lo pongo en noticia del público que Mendaro, en virtud de la órden citada, no puede vender ni enajenar de otro modo, la casa sita en Gualeguaychú, y los buques NUEVA ITALIA, pailebot PIO NONO, vapor GUALEGUAYCHÚ, chata LUISA, quecha CAROLINA y ballenera NO ME OLVIDES.

Advierto igualmente que no pasaré por ningun contrato que se celebre con D. Angel Mendaro en contra de la disposicion judicial referida; y que pediré en su caso la competente indemnizacion de daños y perjuicios, de quien corresponda, y en la oportunidad debida.

a1—n1061. Cefrania Federico de Mendaro.

¡¡Ojo á la ganga!!

En la nueva ciudad hay una magnífica casa con un hermoso jardin; su dueño desea permutarla por un establecimiento de campo.—El que se interese ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 189 y 191. 31—n1061.

Al público

Para evitar perjuicios á los que celebren contratos con el apoderado ó con el sócio de D. José Calamarini referente á la botica sita en la Aguada á cargo de D. Emilio Testua, ó los demas bienes, que como la botica, pertenecen á los bienes matrimoniales con su mujer lejítima Da. Manuela Alcarás de Calamarini, se previene que dicha ausencia de esta señora será ilegal y nulo todo contrato sobre dichos bienes, respecto de los cuales la señora está judicialmente autorizada para gestionar en ausencia de su marido.—Montevideo, Julio 28 de 1863.

j29—n1148. Manuela Alcarás de Calamarini.

Peones

En la Agencia de comisiones y conchavos calle de Solís núm. 59, hay doce peones de campo para colocar.

Viaje pintoresco

por los rios Paraná, Paraguay, San Lorenzo, Cuyabá y el Arino tributario del Grande Amazonas, con la descripcion de la Provincia de **Mato-Grosso** bajo su aspecto físico, geográfico, mineralójico y sus producciones naturales—Por el Sr. C. B. Bartolomé Bossi, lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos tipos 21 sacados en fotografía por el mismo autor. Obra dedicada por el mismo Sr. Bossi **á S. E. el Sr. Baron de Mauá**—Se ha recibido y se halla de venta en la **Librería NUEVA** de Lastarria CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 141, al lado de la botica del Sr. Cranwell. a1—n1062.

Al comercio

Se hace saber, que la sociedad que existia en esta plaza y en la de Buenos Aires, entre D. Cárlos Brownell y D. Juan Hart, bajo la razon social de Cárlos Brownell y Ca, cesó el 31 de Marzo último pasado, de acuerdo con el convenio de sociedad, á consecuencia del fallecimiento de D. Cárlos Brownell.

La liquidacion de los negocios de la estinguida casa, será á cargo de D. Juan Hart (segun autorizacion del convenio de sociedad) quien en adelante solo firmará en liquidacion.—Montevideo, 31 de Julio de 1863.

Notice

Is hereby given that the partnership which existed in this city, and in Buenos Aires, between Mr. Charles Brownell and Mr. John Hart, under the firm of Charles Brownell and Co, ceased on the 31 march last in accordance with articles of partnership in consequence of the decease of Mr. Charles Brownell.

The liquidation of the affairs relating to the late firm will be conducted by Mr. John Hart (as provided for by deed of partnership) who will henceforward sign in liquidation only—Montevideo, 31 July 1863. a1—n1065.

Por el «Teresa B.» se ha

recibido de Inglaterra un gran surtido de libros en blanco de varias formas y tamaños, plumas de Guillot Perry y otros, papel de oficios, cartas, notas y cuentas, sobres para cartas variedad de tamaños y colores, idem para oficios varios tamaños y clases superiores, tinta de escribir y copiar, tijeras para escritorios, tinta para marca ropa (Arnoni), presapapeles de metal y bronce, papel secante y de aceite para prensa é infinidad de artículos que se hallan de venta continuamente en la **Librería Nueva** de Lastarria, **Calle del 25 de Mayo n. 141, al** LADO DE LA BOTICA DEL SR. CRANWELL.

Papel para oficio	clase buena		á	1.44 mjn
Id.	«	superior	á	2.20
Id. con armas	«	«	á	2.20

Y papelería de todas clases, gran partida **Librería Nueva** DE LASTARRIA, **25 de Mayo n. 141.**

Novelas

últimamente recibidas y á precios ínfimos. Palacio por dentro y el pueblo por fuera, 1 t., con láminas, linda edicion en pastado. **Los polvos de la madre Celestina**, 1 t., con láminas y encuadernado. **Los enemigos del alma**, novela de costumbres por Fernandez y Gonzales 1 t., con láminas perfecta edicion y encuadernacion. La marquesa de Pinares por la Sra. Faustina Saez de Melgar 1 t., con muchas láminas y bonita encuadernacion, **Librería Nueva** DE LASTARRIA **25 de Mayo n. 141.**

Continúa

la venta de libros impresos con láminas y cubiertas dorados al ínfimo precio de **480 reis el tomo**, tales como **novelas, historias y poesías. Librería Nueva** DE LASTARRIA **25 de Mayo n. 141.**

j24—1127

SEÑORAS DEMENTES

Una señora con larga esperiencia para cuidar estas enfermas, ofrece sus servicios á quien los necesite.

En su casa calle de Perez Castellanos n. 45, dará los informes que se pidan.

Montevideo, Julio 4 de 1863. j4—n1029

GIMNASIO ORIENTAL



La educacion, limitada al cultivo de la inteligencia, no ha atendido bastante al desarrollo físico, por medio de los ejercicios activos de la gimnástica. Esta dirige razonadamente todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres; evita las actitudes permanentes y toda série de actos musculares idénticos; hace adquirir, agilidad, destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro con las reglas esperimentadas para salvarlo; consolida esos dotes en los que naturalmente los poseen y en una palabra, crea y disciplina la fuerza. Así es que en varios países adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar á la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirijida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto n. 143 frente al depósito denominado Concurso. Las lecciones son de 7 á 8 1/2 por la mañana y de 6 1/2 á 10 de la noche.

j4—1031

OFICIAL PELUQUERO.

Se necesita uno en la peluquería de Solís, al que sabiendo bien el oficio se le pagarán diez patacones mas por mes que el salario que regularmente se paga.

j30—n1156. Sicatoste.

CALLE ITUZAINGÓ Nº 101 — CALLE ITUZAINGÓ Nº 101

D. PEDRO BOURSE, cirujano dentista, establecido en este país hace cerca de veinte años, sigue practicando el arte en todos sus ramos, con todos los adelantos de Europa y Norte-América.—Se encontrará todos los dias desde las 7 de la mañana hasta la oracion.

Á LOS POBRES SE SACAN MUELAS GRATIS.

TELA DE CERNIDOR.

EN LA TIENDA
DEL POBRE DIABLO
Calle del Sarandí núm. 311.

Se ha recibido un surtido general á precio moderado. j28—n 1140.

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m/nal.

Pasando el consumo mensual:

de	2,000 piés	se descuenta	5 0/0
«	3,000 «	«	10 «
«	5,000 «	«	15 «
«	10,000 «	«	20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces	25	centésimos mensualmente		
« 3	« 30	«	«	
« 5	« 55	«	«	
« 10	« 80	«	«	
« 20	« 100	«	«	

« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n57

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)
81, Calle 25 de Mayo, 81.

EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda clase** de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (escepto en los casos de apostémas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca de un *diente* hasta *un juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combina *comodidad, limpieza, brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien *Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encías continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina: como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las *mejores muestras dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con *preparaciones exclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.

Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando *se quiere*, por medio de Cloroformo ó Eter, Keroselene, ó Galvanismo.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonía* de la voz!!

Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos de Coral** para *preservar, embellecer* la DENTADURA y las ENCÍAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
j3—n 1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m/n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m20—n838

GRAN GALERIA ORIENTAL
DE
RETRATOS
118—MISIONES—118.

En esta galería se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-parton chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposu fite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
M. 19—N. 623. Enrique Schichendantz.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE	18 Á 25	LIBRA
OVEJAS	IDEM	DE 11 Á 22	«
CARNEROS NEGRETES		DE 14 Á 20	«
OVEJAS	IDEM	DE 12 Á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes [en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

Convocatoria

Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion.

Convócase á los acreedores al concurso del finado Don Mateo Gallegos, para una reunion general que tendrá lugar el treinta y uno del corriente á las dos de la tarde, en la sala de audiencia del Señor Juez L. del Crimen de la 2ª Seccion, que conoce de la causa por impedimento del de lo Civil, Calle del Cerrito núm. 211, á fin de proceder al nombramiento de síndico. Entre renglones—y uno—vale.

Montevideo, Julio 1º de 1863.

N. del Castillo
j15—n1072 Escrib. Público.

TARIFA

DE AVALUOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA
Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps.	Cs.
Astas de saladero, cada mil	20	
Id. de campo, id	8	
Afrecho, fanega		60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔	4	50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id.	3	
Id. nonatos salados, quintal	2	
Id. id. secos 9 id. uno, pesado de 30 ℔	1	20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id.		
Id. pesada 40	4	
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pdu. 40	3	40
Id. caballo secos, uno		80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales	8	
Id. id. lavados, id 5 id.	10	
Id. ternero	9	
Id. de lobo de dos pelos, uno	2	
Id. id. inferiores idem		40
Crin cola fardo 9 quintal	12	
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8	
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3	
Canilla, millar	5	
Cal buena, fanega		60
Cebollas, ciento		60
Caballos, uno	9	60
Carbon, fanega		80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal	6	
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6	
Id. fina, arroba	2	
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4	80
Garras de saladero saladas idem		40
Id. idem secas idem	1	60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔	10	
Idem id de campo, idem	10	
Huevos, ciento		80
Jabon, quintal	2	50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11	
Id. sucia id id 7 id.	8	
Leña, carrada	1	60
Mula, fanega	2	
Mulas, una	9	60
Piedras comun, tonelada		80
Papas, quintal	1	60
Pasto, fardo	3	20
Seboca rama, arroba	1	
Trigo, fanega	3	60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se repartirán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán avaluados por la declaracion del despachante (ver el permiso respectivo), todavez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.



DE ALCANCE.

FAROLES PARA ESTANCIEROS

Recien llegados para el

EMPORIO DE LUZ ORIENTAL

Un magnífico surtido de faroles para estancias de largo alcance, y tambien de zaguanes, corredores, etc., etc.

PASEN Á VERLOS.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL
DAS FAMILIAS
PUBLICAÇÃO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$m/n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

CIGARRERIA DEL BANCO

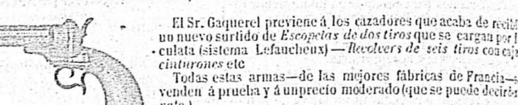


80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahía, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, marylaud; pipas de espuma de mar, de madera, de raiz de brezo, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, canutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos; perfumería de Lubin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores; boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres.

Precios módicos.

ARMAS LEFAUCHEUX
REVOLVERS Y ESCOPETAS
ARMERÍA Y CUCHILLERÍA
DE
H GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL MOSQUITO

PERIÓDICO SEMANAL
SATÍRICO-BURLESCO, CON CARICATURAS
PUBLICADO EN BUENOS AIRES
TODOS LOS DOMINGOS.

Las caricaturas son de la clase de las del CHARIVARI de Paris y del PUNCH de Lóndres. Se repartirá á los suscritores de Montevideo los martes ó miércoles.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION:—Un patacon, ó P$n. 0.96 al mes. Las suscriciones no se reciben sinó por tres meses y pagaderos adelantados.

Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras núm. 41. j22—n1108

IMPRENTA TIPOGRÁFICA
Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
DONDE SE PUBLICA
"EL SIGLO,"
DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian.

Los precios son de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

CAMISERÍA ORIENTAL
132 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 132.

Este nuevo y acreditado establecimiento de artículos esclusivos y elegantes para hombre, anuncia á todos sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del *Havre*, un gran surtido de artículos de gusto para la estacion á PRECIOS ACOMODADOS.

Camisas pech. de hilo cuerpo madapol. Mecánicas	Camisetas de franela finas pecho doble
« « « « Fantasía	« « « « sencillo
« « « « Esmeralda	« de punto lana fina
« « « « Regent	« « « regulares
« « « « Bordadas	« « « y algodon
« puro hilo Francesas	Calzoncillos punto merino fino
« « Bordadas	« « lana
« « Inglesas	« « algodon
	« « hilo

Un variado surtido de corbatas fantasía, medias inglesas, un rico surtido de pañuelos de olan, batista, bastillados y lisos, medias francesas, alemanas de algodon, idem de lana finas, guantes de todas clases, sábanas, fundas, paños de manos, ropa hecha, sacos de noche; cepillos de ropa, idem de cabeza, idem de dientes, carteras, cigarreras, un rico surtido de perfumería de los mejores fabricantes, un surtido de artículos de mercería y varios otros artículos necesarios para hombres.

Atencion!

Un gran surtido de cuellos, vueltos y parados de hilo de tres telas finos á 2 1/2 p/n la docena.

Para la lluvia.

Gran surtido de artículos de goma, ponchos redondos; idem cuadrados, capotes, cavures, raglans, etc. etc. j26—n1135

EL GRAN REMEDIO!!



ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE
LANMAN Y KEMP

GARANTIZADO PURO, EN BOTELLAS GRANDES
remedio pronto y seguro en todos los periodos de las
ENFERMEDADES PULMONARES.
TISIS, BRONQUITIS,
ASMA, RONQUERA, TOS Y RESFRIADOS.

y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de médicos y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este Remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones.

Unicos propietarios— LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Se vende en todas las boticas y droguerías.—DEPÓSITO GENERAL Calle de Závala núm. 63. a1—1060

UNA ESPLÉNDIDA MATA DE PELO.

EL TÓNICO ORIENTAL
DE KEMP,
PARA EL PELO.

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

las raices y filamentos del pelo. Conserva el cráneo libre de

CASPA Y COSTRAS.

Es un preservativo seguro del color natural y además es un agente poderoso para devolver al pelo canoso su primitivo color. Comunica un brillo sedoso al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva el don de la Naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

Unicos propietarios— LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Se vende en todas las boticas y droguerías.—DEPÓSITO GENERAL Calle de Závala núm. 63. a1—n1060

ATENCION

El billar, útiles y demas existencias del CAFÉ DES ARTS perteneciente á la testamentaría del finado Honoré Rosselin, se hallan en venta, dirigirse á la Sastrería de San Antonio el Grande, calle del Rincon 121, plaza de la Matriz. j23—n1095

JESUITAS Y MASONES
(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo».